

Capítulo I
DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y GLOBALIZACIÓN

I. Delincuencia organizada y globalización	3
Globalización	6
II. Impacto del delito organizado	18
1. Drogas	19
2. Blanqueo de dinero	28
3. Trata de personas y Tráfico de Seres Humanos	34
4. Materias Primas	38
5. Robo de automóviles	39
6. Piratería	40
III. Delincuencia Organizada y Poder Político	41
IV. Delincuencia Transnacional. Concepto y características	48
V. Criminalidad Organizada. Concepto y características	52
VI. Delito Organizado y Terrorismo	65
VII. Delito Organizado y Criminalidad Económica	69

CAPÍTULO PRIMERO

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y GLOBALIZACIÓN

I. DELINCUENCIA ORGANIZADA Y GLOBALIZACIÓN

En el VII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente¹, celebrado en Milán en Agosto – Septiembre de 1985, se señaló preocupación por el crecimiento desmesurado del crimen organizado en el ámbito internacional debido a la gran cantidad de operaciones ilícitas que se realizaban en aquel momento, traspasando las fronteras de los Estados, cuyos sistemas de prevención del delito más “efectivos”, resultaban inocuos en su prevención. Estos criminales, decía la declaración, aprovechando lagunas legales, políticas criminales inadecuadas, contradicciones de los ordenamientos penales, corrupción estatal y cualquier deficiencia del sistema, actuaban con la mayor efectividad. En los últimos años esta situación se ha agravado, al producirse transformaciones relevantes dentro de la criminalidad en el ámbito mundial. El crimen organizado alcanza ahora una mayor dimensión internacional, dificultando una actuación eficaz contra él.

El X Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente celebrado en Viena en el año 2000 declaró lo siguiente:

“En la nueva era de la mundialización, las fronteras se han abierto, las barreras comerciales han caído y la información se transmite rápidamente por todo el mundo al alcance de una tecla. Los negocios están floreciendo... y también lo está la delincuencia organizada transnacional. Se están forjando fortunas como resultado del tráfico de drogas, la prostitución, las armas de fuego ilícitas y todo un conjunto de delitos transfronterizos. Todos los años, los delincuentes organizados blanquean enormes sumas de dinero de procedencia ilícita.

¹ Todos los documentos citados De Naciones Unidas pueden ser encontrado en la pagina web de la Office on Drugs and Crme. ONU en www.unodc.org/unodc/index.html

Si en el pasado se la consideró una amenaza a escala local o, cuando más, a escala regional, la delincuencia organizada se ha convertido en una cuestión transnacional muy compleja. Como se señala en el Informe mundial sobre la delincuencia y la justicia, desde la perspectiva de la delincuencia organizada en el decenio de 1990, Al Capone era un matón con horizontes estrechos, ambiciones limitadas y un feudo meramente local”.

Es una realidad reflejada en los documentos de Naciones Unidas, que los grandes grupos delictivos pueden imitar los negocios legítimos forjando alianzas multinacionales para ampliar su alcance y aumentar las utilidades. Las tríadas con base en Hong Kong y el grupo japonés Yakuza comercializan drogas sintéticas y trafican con mujeres y niños con fines de esclavitud sexual a escala mundial.

Como las empresas legítimas, los grupos delictivos más grandes pueden también diversificar sus actividades hacia una amplia gama de “productos”, utilizando las mismas rutas, redes e incluso a los mismos funcionarios corruptos para el traslado de mercancías y personas. Una de las organizaciones delictivas más poderosas del mundo —la Yakuza japonesa— trafica drogas, dirige redes de prostitución, participa en el contrabando de armas y se especializa en la corrupción, según éstas fuentes de Naciones Unidas.

Así como las sociedades legítimas se movilizan para llenar los vacíos en el mercado de productos, los nuevos grupos delictivos organizados surgen de repente en los lugares donde se puedan obtener utilidades.

En México han aparecido delincuentes organizados que dirigen redes de tráfico de drogas en gran escala, una esfera delictiva que en el pasado era el monopolio de carteles colombianos. Según un estudio dado a conocer por la Dirección de Lucha contra la Droga de los Estados Unidos en 1999, alrededor del 29% de la heroína consumida en los Estados Unidos ingresa al país de la mano de delincuentes organizados mexicanos.

Han surgido nuevos grupos en Europa oriental y los países de la ex Unión Soviética, donde el fin de la guerra fría y el desmoronamiento del control del Estado han constituido una invitación abierta a la delincuencia organizada. Los grupos delictivos han actuado con celeridad para obtener beneficios de las democracias en apuros, de las leyes poco firmes o inexistentes, las fuerzas de policía mal equipadas y de las fuerzas incontroladas del mercado.

El número de grupos delictivos conocidos en Rusia aumentó entre 1990 y 1997 de 785 a la astronómica cifra de 9000, con un total de miembros que excede de 100.000, según las cifras que maneja el Ministerio del Interior de ese país. En Moscú había unas 189 organizaciones delictivas en actividad en 1996, y 23 de ellas tenían ramas en el extranjero.

El Ministerio del Interior estima que cerca de 40.000 negocios rusos están controlados por la delincuencia organizada. Entre ellos hay firmas de abogados, bancos y otras empresas que pueden blanquear dinero, muchas de ellas con vínculos a escala mundial.

Los grupos delictivos organizados también se han establecido en varios países de Europa central, donde se generan enormes sumas de dinero en armas, prostitución, extorsión, robo de autos, petróleo del mercado negro y cigarrillos. La región también es un importante punto de entrada de la heroína en Europa occidental. y juntamente con los países de la ex Unión Soviética, es una región en que se incrementa con rapidez la trata de personas.

Como resultado del tráfico, cerca de 175.000 personas, muchas de ellas mujeres y niños, abandonan todos los años esos países para dirigirse a Europa occidental y los Estados Unidos, según la Organización Internacional para las Migraciones (véase Nuevo tratado mundial para combatir la “esclavitud sexual” de mujeres y niñas, DPI/2098).

Hasta aquí la extensa cita del documento de la O. N U. sumamente claro en cuanto a la importancia actual del crimen organizado para la comunidad internacional.

Por otra parte en un documento más reciente de Febrero del 2004, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, “Desarrollo, seguridad y justicia para todos” caracterizó la situación actual del crimen organizado de la siguiente manera “Durante el último decenio la naturaleza de la delincuencia organizada ha evolucionado, impulsado por la apertura de los mercados (globalización) facilitada por nuevas tecnologías de comunicación y presionada por importantes éxitos de represión. Como consecuencia de ello, hoy en día los grupos delictivos parecen redes de negocio más complejas, conglomerados ilegales que pueden mezclarse con negocios legítimos .Han desaparecido las estructuras jerárquicas (familias, carteles etc.) especializadas.

Únicamente en la violencia y confinados por tanto en las márgenes de la sociedad. La delincuencia se ha extendido a muchos países, haciendo mas difícil su detección y obligando a que la cooperación internacional sea más esencial que nunca .Los grupos delictivos han ensanchado el ámbito de sus operaciones, tanto por lo que se refiere a las zonas geográficas como a los sectores en que actúan, es decir, la delincuencia no es meramente transnacional y especializada, sino transcontinental y diversificada”.

Globalización.

La situación descrita se ubica en el contexto de la llamada globalización o mundialización como le llaman algunos autores franceses² que en ocasiones se confunde con la internacionalización que no es más que simplemente una interdependencia más y más estrecha de las economías nacionales. En realidad la internacionalización se refiere a la importancia del mercado mundial como lugar clave de acumulación y realización de las mercancías y su meollo es la creciente extensión geográfica de las actividades económicas más allá de las fronteras nacionales.

² F. Chesnais. La mondialisation du capital. Syros. Alternatives économiques. Paris.1994

Otros autores como el español Isidoro Moreno³ plantea de forma certera que no es admisible hacer equivalente proceso de mundialización con globalización. La mundialización es real , existe objetivamente , y conlleva un aumento verdadero de la interdependencia ,aunque con asimetrías , mientras que la globalización enmascara la desigualdades y asimetrías tanto en lo económico ,lo político ,cultural y social ; aspirando a una sociedad planetaria, con una sola identidad, la de ciudadanos del mundo ,una única cultura ,la difundida por los mass media y la pertenencia a una sola clase, la de los consumidores .

Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-OCDE- este concepto fue utilizado por primera vez, en su sentido actual ,por Théodore Levin en su libro “The Globalization of Markets”, de 1985 , para caracterizar los amplios cambios acontecidos en las dos últimas dos décadas del siglo pasado en la economía internacional ;la rápida difusión a lo largo y ancho del planeta de la producción ,el consumo , la inversión y el comercio de bienes ,servicios , capital y tecnología⁴.

Para la UNCTAD (Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) la globalización se refiere al límite de la integración internacional entendido como un creciente número de economías internacionales mutuamente interconectadas a través de los bienes, servicios y factores de producción⁵,el desarrollo de los mercados de capitales establecidos más allá de las naciones y de sus fronteras, una creciente expansión de las multinacionales y lo transnacional, con poder negocial , que tiene que ver con la importancia creciente de los acuerdos comerciales entre naciones que permiten la “formación de grandes bloques económicos regionales que terminan imponiéndose a los derechos nacionales basados en un derecho internacional del comercio”.

³ Moreno, Isidoro. Mundialización, Globalización y Nacionalismos: La quiebra del modelo Estado –Nación en el libro Los nacionalismos: globalización y crisis del Estado Nación. Consejo General del Poder Judicial. Madrid.1999

⁴ citado por Arriola Joaquin y Vasapollo Luciano .La Reconstrucción de Europa. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba 2004

⁵ Vargas Martha. Globalización, desarrollo regional y atomización del Estado Nación. <http://region.itgo.com/146actualproceso2.htm#concepglobal148>

La globalización abarca todos estos conceptos y en esencia es una forma avanzada y compleja de la internacionalización, implica una integración funcional de actividades económicas geográficamente dispersas donde se pone en crisis al Estado-Nación⁶, ya que no se habla de una relación interestatal sino transestatal donde no hay apertura de fronteras sino desaparición de éstas o, al menos, permeabilidad de las decisiones políticas y económicas y desterritorialización de las relaciones sociales en general que se extiende a todos los aspectos de la realidad social, económica, política y cultural.

La globalización es un fenómeno mucho más reciente que la internacionalización, su impronta ocurre a finales del siglo XX y se caracteriza por una expansión del capitalismo, las formas mercantiles tienden a ocupar más espacios, la lógica de acumulación capitalista se amplían a zonas donde ciertamente no estaban presentes tanto geográficamente como en otras esferas productivas y de servicios como la educación y salud, áreas éstas vedadas en muchos lugares al mercado. El consumo constituye la clave de los procesos de globalización y de la cultura globalizada.

En este sentido, Sousa Santos⁷ ubica a la globalización como una de las tres tensiones medulares que la modernidad occidental enfrenta actualmente, ya que el modelo político de la modernidad occidental eran los Estados-Nación soberanos que es precisamente lo que la globalización ha erosionado. Este autor lo considera como un fenómeno polifacético con dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y jurídicas, combinadas entre sí. Desde el punto de vista económico reúne las siguientes características:

- Obtención de recursos alrededor del mundo.

⁶ Ribotta Silvina Verónica. Globalización versus Derechos humanos
http://www.derechos.net/cedhu/globaddhh_06_03.htm

⁷ Sousa Santos Boaventura de, La globalización del derecho, Universidad Nacional de Colombia e ILSA. Bogotá .Colombia .1998

- Sistemas de producción flexibles y costos de transporte bajo que permiten la producción de componentes industriales en la periferia y la exportación hacia el centro.
- Una economía política orientada al mercado que se caracterizan por un modelo donde las economías nacionales deben estar abiertas al comercio.
- Los precios domésticos deben estar conforme con los precios internacionales del mercado.
- Política fiscal y monetaria deben estar dirigidas al mantenimiento del precio y a la estabilidad de la balanza de pagos.
- Derechos de propiedad privada deben ser claros e inviolables.
- Las empresas productivas de propiedad del estado deben ser privatizadas.
- La toma de decisiones, distribución de recursos y remuneración de factores con regulación o política sectorial gubernamental mínima.

Según Darío Restrepo⁸, las características del post- fordismo, o la actual globalización, pueden ser enumeradas así:

- se tiende a romper la gran empresa fordista y se la deslocaliza, al tiempo que se forman empresas que realizan partes del proceso productivo que antes estaba centrado en una misma empresa, las formas de producción y contratación empiezan a variar de empresa a empresa. Así mismo, el desplazamiento de partes de la producción hacia países diversos y remotos entre sí hace que varíen las condiciones de producción y contratación de trabajadores vinculados a una misma firma, que antes se hallaban concentrados.
- Se ha dado pie a una generalización de la subcontratación de la fuerza de trabajo, pero también, de partes del proceso productivo.
- Se multiplica la producción en pequeños talleres, y las agencias financieras multilaterales, el Estado y la misma empresa privada fomentan la microempresa, que muchas veces utiliza trabajo familiar.

⁸ Restrepo, Darío y otros. Globalización y Estado Nación. ESAP Sinapsis, Bogotá. Colombia 1996.

- Aumenta el trabajo domiciliario y a destajo, cuyo caso más notable lo constituye el experimento de Benetton y otras compañías de la industria del vestido, el calzado y las confecciones.
- Se vuelve común el trabajo hecho en la casa para las grandes compañías, con el apoyo de la informática.
- Se promueven formas muy flexibles de producción orientadas al mercado internacional, como es el caso de las maquilas, las zonas francas y la microempresa, que utilizan trabajo femenino.
- Crece no sólo el sector servicios sino que se multiplican las actividades del informal. Deja de ser éste una característica de los países periféricos y crece en los “desarrollados”.
- Las actividades subterráneas son un buen factor de acumulación, en particular, aquellas asociadas al tráfico de drogas ilegales y al mercado de armas, al tráfico de niños, emigrantes y mujeres, etc.
- Distintos sectores económicos son desregulados abriendo la puerta a una competencia intensificada que finalmente apunta a una mayor concentración de riquezas. Entre tanto, se dan relaciones laborales heterogéneas, privadas, coyunturales, contingentes.

Sin embargo autores como el mexicano Miguel Carbonell ⁹ plantean que la globalización en singular no existe sino que hay varias globalizaciones, por ejemplo en las comunicaciones, auspiciado por el desarrollo de las tecnologías satelitales y por la difusión masiva de Internet, la globalización se refiere al “acortamiento” de las distancias a escala mundial mediante la aparición y el fortalecimiento de “redes de conexiones” económicas, tecnológicas, sociales, políticas y ambientalistas. En este sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones diez corporaciones transnacionales controlan el 66% del mercado mundial de semiconductores, nueve transnacionales dominan el 89% del mercado mundial de la información y las telecomunicaciones, y diez compañías transnacionales manejan el mercado mundial de los ordenadores.

⁹ Ver siete tesis sobre la Globalización .Instituto de Investigaciones Jurídicas .UNAM. México. Octubre de 2002

Otro autor Luciano Vasapollo¹⁰ considera que los principales protagonistas de la globalización son las grandes empresas del automóvil, el petróleo, bienes de consumo, medios de comunicación, servicios electrónicos y los bancos, donde desarrollan sus actividades 35000 empresas multinacionales, con más de 170000 filiales.

Los progresos en los medios de comunicación y transporte son la base fundamental del estrechamiento de las relaciones entre las naciones.

Según estadísticas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo¹¹ el volumen de pasajeros en vuelos comerciales internacionales entre 1960 y 1974 pasó de 26 billones a 152 billones. En 1992 la cifra se incrementó entre 600 y 700 billones de pasajeros milla.

El incremento, según el mismo autor, del comercio entre 1970 y 1990 ha sido inmenso, la cifra de comercio en 1970 fue de \$1.27 trillones, en 1990 fue de \$3.3 trillones y en 1995 de \$4.3 trillones. El tráfico de contenedores en 1990 fue de 6 millones, en 1994 de 8 millones 339 mil.

Según el Banco Mundial, en 1960 los costos de las comunicaciones han disminuido en forma espectacular, los de una llamada telefónica eran en 1970 seis veces menores que en 1940, y en 1990 diez veces menores que en 1970¹²

Es apreciable también la disminución de los costos del flete oceánico y tasas portuarias por tonelada de carga y el coste medio de transporte aéreo por milla y pasajero.

La economía virtual, la cibereconomía se caracteriza por una globalización y una integración mundial, por un desarrollo de las técnicas de información y una desregulación creciente. El mercado se convierte en un foro

¹⁰ Vasapollo Luciano. Imperialismo y competencia global. Revista de Estudios Europeos -69. Habana-Cuba Enero-Abril 2005

¹¹ tomada del trabajo Transnacional Criminal Organizations and International Security. Williams Phil en el libro World Security .Challenges for a new century, St Martins Press Service. New York.1998

¹² Fortune, 1996, Pág. 49 citado en la obra mencionada Globalización, desarrollo regional y atomización del Estado -Nación de Martha C. Vargas.

planetario internacional donde se llevan a cabo, de forma continua ,intercambio de datos y arbitrajes financieros ,que marcan el paso de la economía real .Se estima que los movimientos especulativos de capitales son cada día de sesenta a cien veces más importantes que los movimientos de capitales comprendido en las transacciones económicas reales.¹³

Todo esto parece estrechamente ligado a las modalidades de mundialización del capital, y al lugar que están ocupando las finanzas, con su cortejo de consecuencias sociales y humanas. Cada vez resulta mayor la masa de capital que no encuentra suficiente renumeración en los procesos productivos normales y que se desplaza hacia la especulación financiera ,junto con las empresas productivas , el capital financiero se convierte , así ,en uno de los elementos que presenta mayor influencia en el proceso de globalización. Una parte importante de las transacciones financieras, por la propia inmaterialidad del producto, se pueden realizar a distancia, los agentes financieros multinacionales pueden desplazar cientos de millones de divisas de un extremo a otro del planeta. El capitalismo financiero puede, cuando lo desee, volcar en los mercados más de 66 000 millones de dólares cada día.¹⁴

La globalización cultural se manifiesta sobre todo en la adopción de pautas culturales producidas en los Estados Unidos y promovida por todo el planeta donde buena parte de sus habitantes ven las mismas películas, los mismos noticieros, las mismas series televisivas.

La globalización paradójicamente genera efectos disgregadores sobre cada Estado Nacional donde empiezan a manifestarse reivindicaciones locales y defensa de lo nacional, una rentabilidad inferior de las actividades de producción; elevación del nivel de paro, y la aparición de una sociedad dual en los países capitalistas avanzados.

¹³ Liñan Clemente Angel .Mercado Mundial y Ordenamiento Penal. Corrupción y Estado de Derecho .El papel de la Jurisdicción .Editor Perfecto Andrés Ibáñez .Editorial Trotta s.a. Madrid.1996

¹⁴ Citado por Joaquín Arriola y Luciano Vasapollo en la obra citada.

Finalmente no podemos dejar de mencionar la pobreza, la marginalización y la desigualdad las cuales siguen marcando esta “era de la información”. La lógica del mercado mundializado, además de no tener ningún respeto por los derechos humanos, ni por el entorno o la calidad de vida, flexibiliza y vuelve precario el vivir social, acrecienta las masas de pobres y de nuevos miserables. Los sectores sociales a los que la globalización neoliberal destina al paro permanente y encierra en guetos en las ciudades, son los que proporcionan al tráfico de drogas y al crimen organizado sus operadores de base y a la vez parte de su mercado. No es casualidad que sea en las mayores ciudades de la mundialización financiera (Nueva York, Los Ángeles, Londres) donde este comercio criminal de consecuencias mortales se muestra más dinámico.

Según el Informe del PNUD¹⁵ sobre Desarrollo Humano del 2002 el ingreso del 1% de la población más rica del planeta equivale al 57% más pobre. El 10% más rico de personas de Estados Unidos tiene tantos ingresos como el 43% de la población más pobre del mundo, esto supone que 25 millones de los estadounidenses más ricos suman tantos ingresos como casi los 2,000 millones de personas más pobres del orbe. La relación entre los ingresos del 5% más rico del mundo y el 5% más pobre es de 114 a 1. Todavía 2,800 millones de personas sobreviven con menos de 2 dólares al día. Una de las consecuencias inmediatas de la pobreza es el aumento de la mortalidad materna.

Por supuesto, las transformaciones recientes del sistema mundial no son nuevas del todo. Lo novedoso de ellas en el momento actual son su intensidad, su velocidad y el impacto en un número cada vez mayor de países y sociedades de todo el mundo, incluida la mayor parte del hemisferio occidental.

De lo que no hay duda es que las organizaciones delictivas de alcance transnacional, se han alimentado y retroalimentado en este proceso, entre otras cosas han podido sacar provecho del creciente número de viajes

¹⁵ <http://www.undp.org/spanish/>

internacionales, emigración, reducción de los controles fronterizos y de los controles aduanales ;la expansión del comercio internacional, la difusión de los sistemas de comunicaciones de alta tecnología y la insuficiente reglamentación de las redes financieras internacionales, para llevar sus empresas criminales mucho más allá de los límites de su país de origen.

Para Ferrajoli¹⁶ se trata de una criminalidad “global “ o “ globalizada “ considerando que estamos ante ella cuando por los actos realizados o por los sujetos implicados , no se desarrolla solamente en un único país o territorio estatal , sino que , como las actividades económicas de las grandes corporaciones multinacionales a nivel transnacional o planetario, se desarrollan a nivel global.

Para éste autor las nuevas formas de la criminalidad transnacional son el efecto de una general anomia, en un mundo cada vez mas integrado e interdependiente y confiado a la ley del mas fuerte, con grandes desigualdades

Las ventajas que estas transformaciones han significado para la criminalidad organizada pueden resumirse entre otras en:

- La generalización de la criminalidad organizada ya no se plantea como un problema exclusivo de ciertos países sino de amplias zonas geográficas, sin excluir que en unos países estén más activos que otros.
- La universalización de las actividades en el sentido de que las estructuras pueden abarcar un número indeterminado de países con posibilidades por parte de la organización de tener contactos inmediatos con todas las redes debido a la revolución tecnológica que se ha producido en las comunicaciones.
- Las mezclas culturales y étnicas van disminuyendo las diferencias, lo cual hace las culturas bastante homogéneas, lo que se refleja en estructuras y actividades de los grupos bastante similares.

¹⁶ Ferrajoli, Luigi, Criminalidad y globalización, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 115, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México,2006

- La actuación a escala internacional posibilita el acceso a mercados de bienes ilícitos muy lucrativos, pues la calificación del producto o servicio como ilegal, multiplica enormemente su valor añadido, en comparación con su valor real.
- La posibilidad de explotar puntos vulnerables en diferentes sociedades en concreto, especialmente las sociedades en desarrollo y las llamadas “democracias emergentes” constituyen objetivo prioritario de las organizaciones criminales internacionales por la debilidad de sus instituciones.
- La capacidad de operar desde lugares donde la organización se encuentra relativamente segura, frente a la persecución penal, bien por carecer de legislación en materia de crimen organizado y / o voluntad del Estado para combatirla, o porque suelen poner trabas en la cooperación judicial internacional.
- La posibilidad de canalizar los beneficios de origen delictivo mediante un sistema financiero primero nacional y después global, que con el debilitamiento de los controles se hace cada vez más difícil seguir el rastro de los mismos, provocó que la mafia se acercara a la economía sana, considerada como un medio para “limpiar” la riqueza producida, con la perspectiva de una reinversión necesaria para mantener el flujo de liquidez y por consiguiente la posibilidad de financiamiento. Para llevar a cabo tales objetivos se entretajeron relaciones con el mundo comercial y con el sistema financiero nacional e internacional.¹⁷
- El acceso a países denominados paraísos fiscales, en los que es posible ocultar e invertir los fondos de origen delictivo; entiéndase, blanquearlos, para preparar su retorno a la economía legal, también ha contribuido al auge de la criminalidad organizada.

Por su parte, el tipo de globalización que se sufre, esencialmente neoliberal, agudiza las causas que potencian este tipo de delito; ello sucede porque estas políticas tienden a la exclusión social y a la polarización injusta en el reparto de sacrificios y riquezas, aumentando los contingentes de

¹⁷ Ver Crole Luigi. Mafia, Poder Político .Corrupción y Narcotráfico en el libro Narcocriminalidad. Editado por el Parlamento Latinoamericano. Brasil.1994

marginados, sector del cual se nutren los grupos del crimen organizado. En estas condiciones la política económica neoliberal deja grietas abiertas en las que se han instalado los grupos de crimen organizado al amparo de la impunidad. De acuerdo con un documento de Naciones Unidas¹⁸ se llama la atención sobre las grandes disparidades económicas existentes en el mundo, lo cual hace que en muchos países vastos sectores de la población que se ven atraídos hacia la producción de mercancías ilícitas, además de que muchas personas sean expuestas a explotación física, por ejemplo la prostitución en manos de organizaciones delictivas. Al mismo tiempo, los países más desarrollados debido a los altos costos de producción o a las elevadas tasas impositivas, amplían los sectores no estructurados de su economía y emplean a trabajadores baratos e indocumentados.

En este proceso la abstinencia del Estado, proclamada por el neoliberalismo, el repliegue a sus funciones de gendarme, no es un signo de neutralidad ni de eficiencia, sino que favorece la creciente acumulación de beneficios en pocas manos. Las privatizaciones y desregulaciones han abierto nuevas posibilidades al crimen organizado. No debe olvidarse que la evolución de los mercados financieros internacionales, desde los años setenta, permite blanquear dinero a escala mundial, con mucha mayor facilidad que en períodos precedentes. Asimismo el Estado – Nación se ha debilitado, hay menos control sobre el movimiento de dinero y las personas que cruzan las fronteras. Esto, ha debilitado los sistemas de justicia penal y muchos países han visto rebasado sus posibilidades de control.

Según lúcido análisis del magistrado francés Jean de Maillard¹⁹, “el sistema financiero actual y la criminalidad organizada se refuerzan mutuamente”, ya que el dogma neoliberal defiende la desregulación a ultranza y la ausencia total del Estado en la actividad económica, lo cual beneficia directa e indirectamente a la criminalidad organizada.

¹⁸ “Cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia transnacional: nuevos retos en el siglo XXI”. Décimo Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente. Viena Abril del 2000.

¹⁹ Ver Caño Tamayo Xavier. Agencia de Información Solidaria. España. Nov 2002 Edición On line El Economista de Cuba

La globalización, concebida y aplicada al modo neoliberal, ha hecho posible la existencia y el crecimiento de la economía criminal global. ¿A quién conviene y beneficia más la pérdida del patrimonio del Estado, la venta de lo público y el libérrimo flujo de capitales sin control? El reforzamiento del crimen organizado ha sido tal, gracias a la avasalladora aplicación del dogma neoliberal, que la economía política de muchos países (Italia, Rusia, ex-repúblicas soviéticas, Colombia, México, Bolivia, Perú, Turquía, Birmania, Afganistán y Tailandia, pero también Japón, Taiwán, Hong Kong, Luxemburgo y Austria) no se comprende sin la existencia de redes criminales que influyen en su funcionamiento. La economía criminal global es resultado de la acción de personas y grupos delictivos para conseguir poder económico en un país y controlar la política y los medios informativos, utilizando la corrupción.

La economía criminal global existe, gracias también a los paraísos fiscales, a las cuentas corrientes identificadas por números secretos y al secreto bancario; así como al libre flujo de capitales financieros sin control ni reglamentación alguna.

Por último coincidimos con uno de los más destacados criminólogos contemporáneos el británico John Lea²⁰ quien en su reciente trabajo *Globalisation and Criminal Networks* plantea que el fin de la Guerra Fría y la asimilación de los territorios de la antigua Unión Soviética en el sistema económico capitalista creó desorganización y nuevas oportunidades en el desarrollo del crimen organizado. Por su parte la penalista española Laura Zúñiga²¹ nos dice “Luego de la caída del muro de Berlín se inicia un periodo histórico caracterizado por el triunfo ideológico del capitalismo y la consiguiente liberalización de los mercados. Esto le supone un renacer a la criminalidad organizada, pues el tinte mercantil de maximización de los beneficios, aprovechamiento de los adelantos tecnológicos, prevalencia del mercado le permitirá dar un salto cualitativo”, continua posteriormente

²⁰ John Lea s Website <http://www.bunker8.pwp.blueyonder.co.uk/>

²¹ en el libro *El Desafío de la Criminalidad Organizada*. Coordinadora Nieves Sanz Mulas. Comares. Granada. 2006

planteando “ el cambio de un sistema de producción socialista a uno capitalista se ha hecho en muchos países de manera incontrolada y con una liberalización salvaje , propiciando redes de comercio ilícito que traspasan las fronteras nacionales .Las mafias rusas ,albanesas , yugoeslavas etc. son residuos mal encaminados de los expoderosos de la Unión Soviética, que aprovecharon la liberalización de los mercados para ser los primeros en acumular y competir salvajemente, las privatizaciones de las empresas públicas, además de haber sido un catalizador de la corrupción de los agentes públicos, ha servido para blanquear dinero negro y hacer intervenir a los grupos mafiosos en el mercado legal .Como afirma el premio Nóbel de Economía Joseph Stiglitz los oligarcas rusos robaron activos ,los liquidaron y dejaron al país mucho mas pobre .Las empresas fueron abandonadas al borde de la quiebra, mientras las cuentas bancarias de los oligarcas rebosaban.”

Sin embargo, no se trata de una irrupción súbita de la criminalidad organizada, como veremos mas adelante. ni tampoco de su control en la historia de la criminalidad. Los más importantes grupos de mafia tienen raíces históricas, algunos tan antiguos como el siglo XVII sobre todo en el mundo rural. Las injusticias y arbitrariedad de los poderosos muchas veces estimularon estas asociaciones delictivas.

II. EL IMPACTO DEL DELITO ORGANIZADO

Como explica Anarte Borrallo²² la criminalidad organizada se caracteriza en general por afectar de forma simultánea, directa o indirectamente diversos bienes jurídicos, generalmente bienes jurídicos colectivos, como la salud pública , medio ambiente, derecho de los trabajadores etc., pero también pueden verse afectados bienes jurídicos individuales.

Es necesario destacar sus consecuencias en la acumulación de poder económico y en ocasiones político y su enorme capacidad corruptora .La acumulación económica es tan rápida y descomunal que obliga al crimen

²² Anarte Borrallo .Conjeturas sobre la Criminalidad Organizada en el libro Delincuencia Organizada .Aspectos penales, procesales y criminológicos .Universidad de Huelva. España. Publicaciones .1999

organizado a invertir en actividades económicas normales lo cual pervierte a toda la estructura económica, social y política de la sociedad, constituyendo un peligro para la seguridad nacional de cualquier país. Veamos ahora los delitos donde mayormente se manifiesta.

1. *Drogas.*²³

La relación del hombre con las drogas nace desde los orígenes mismos de la civilización. La historia de las drogas es rica en acontecimientos y el primer indicativo de la internacionalización de esta problemática se encuentra en el siglo XIX, cuando se desata la Guerra del Opio.

Desde finales de la década del setenta del siglo XX – para indicar una fecha – el narcotráfico dejó de ser un tema específico de la agenda de la salud y la lucha contra la criminalidad y la delincuencia, para convertirse en un problema de suma importancia estratégica, en buena parte de los países desarrollados y del Tercer Mundo.

El comercio de drogas, a pesar de su ilegalidad, es un componente importante del comercio mundial, algunos criminólogos como John Lea la sitúan como el 8 al 10 % del comercio mundial.

La cifra estimada por INTERPOL de 500.000 millones de dólares anuales resultado de las ganancias obtenidas por el tráfico de drogas, casi un monto similar al que genera el negocio del turismo internacional, representa un fuerte impacto en la economía mundial. Esta complejidad ha demandado que cada Estado y diversos organismos internacionales reexaminen toda la legislación vigente en esta materia.

La Organización de las Naciones Unidas calcula que, en todo el mundo, hay más de 50 millones de consumidores frecuentes de heroína, cocaína y drogas sintéticas como el éxtasis, aunque según algunos autores sitúan la cifra en 200 millones de aquellos que al menos ocasionalmente consumen drogas

²³ Los datos están basados en el Informe del 2001 de la Oficina de Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas y de Prevención del Delito.

.La mayor parte de estos consumidores se ubican en los países del primer mundo especialmente Europa y Estados Unidos.

Se ha estimado que las operaciones mundiales movilizan alrededor de 500 mil millones de dólares anuales, de los cuales, el 98% se queda en manos de los traficantes de los países industrializados y únicamente de un 2% a un 4% retorna a los países en vías de desarrollo.

Según cálculos recientes aporta aproximadamente el 75% del PNB en Bolivia; el 21% en el Perú; el 23% en Colombia y el 5.3% en los Estados Unidos.

Los indicadores de ganancias son muy superiores a otros cultivos de exportación. Mientras que los exportadores de café pueden esperar venderlo en el extranjero con un margen de ganancia del 18%, los márgenes de ganancias de los exportadores de heroína son del 360% y de cocaína de 1000%.²⁴

En 1999, los estadounidenses invirtieron 63.000 millones de dólares en drogas ilícitas. Según encuesta del National Household Survey on Drug Abuse de ese año el 6.7% de la población norteamericana mayor de 12 años había consumido drogas en los últimos 30 días. Según la ONDCP (Oficina Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos de América) en 1999 había 3.3 millones de consumidores habituales de cocaína y 977,000 de heroína.

Las organizaciones que se dedican al tráfico de drogas tienen una red de abastecedores y compañías que operan como fachada para facilitar el tráfico de narcóticos y el lavado de dinero. Colombia y México dominan el tráfico de drogas en el Hemisferio Occidental, Colombia abastece fundamentalmente de cocaína y heroína el mercado de Estados Unidos de América, México es la vía más importante de entrada de cocaína en Estados Unidos y además abastecedor de heroína, marihuana y methamphetamine.

²⁴ Citado por John Lea en Globalization and Criminal Networks.

Muchas organizaciones del crimen organizado, especialmente de Rusia, China, Italia y Albania han expandido relaciones para involucrarse fuertemente en la compra, transportación y distribución de drogas ilegales. Incluso grupos criminales que tradicionalmente no se dedicaban a esta actividad se han involucrado en la misma por la alta cuota de ganancias que les reporta .

Es así como sus enormes ganancias, inversiones y reinversiones, se convierten en la base y el eje de una concentración y centralización del poder económico que a su vez permite la expansión y la racionalización de sus organizaciones y operaciones; el logro de una creciente capacidad de influencia y control respecto a la economía nacional.

Su enorme margen de maniobra económica, social y política para presionar, influir, controlar e imponer decisiones, tiene como consecuencia inevitable una transmutación del poder económico y financiero en poder social, cultural-ideológico, político, militar y represivo.

El poder a que hacemos referencia asimismo se ejemplifica en el hecho que, en varias oportunidades, los “barones de la droga” colombianos y bolivianos, han ofrecido a sus Gobiernos hacerse cargo del pago de la deuda externa de sus respectivos países a cambio de su impunidad.

Convertidos en inversionistas, los narcotraficantes orientan sus vastos recursos hacia actividades legales, que les permiten aumentar la enorme rentabilidad de sus inversiones. Así, los carteles colombianos, especialmente los de Medellín y Cali, inician sus actividades de compra de la materia prima en los vecinos países productores de Perú y Bolivia, para luego industrializarla a través de sus modernos laboratorios y comercializarla en los países consumidores, especialmente los Estados Unidos.

Las drogas de uso mas frecuentes según INTERPOL²⁵ son:

Marihuana: Es la droga que se consume más en el Mundo .La marihuana se cultiva en una gran variedad de terrenos, altitudes y latitudes, en general crece en todas las áreas geográficas y hay países como Holanda, Canadá y Estados Unidos donde se cultiva en condiciones de invernaderos .La mayor parte de la marihuana que se consume en Estados Unidos es cultivada en su propio territorio.

Una cantidad considerable de marihuana ingresa a Europa procedente de Colombia y Jamaica. México es el mayor productor de marihuana del continente americano y gran abastecedor del mercado de USA. Jamaica abastece en gran medida el mercado de Canadá bien directamente o a través de Estados Unidos, es también la fuente principal del aceite del cannabis.

Los países de Asia Central abastecen el creciente mercado ruso. Sur África, Lesotho, Malawi y Swazilandia, junto con Marruecos, Líbano, Afganistán, Tailandia y Camboya son productores de marihuana para su propio consumo y para abastecer también a Europa y Norte América.

Según fuentes de Naciones Unidas la producción del mundo es algo más de 30.000 toneladas al año.

Cocaína: La mayor parte de la cocaína proviene de Colombia, Perú y Bolivia. Se manufacturan unas 800 a 1000 toneladas de cocaína anualmente Los carteles colombianos refinan²⁶ entre el 75 % y el 80% de la cocaína mundial, sobre unas 200.000 toneladas de la hoja de la coca²⁷ cosechada en

²⁵ Toda la información de INTERPOL esta tomada de su página Web en Ingles. Octubre del 2004

²⁶ de acuerdo a la Lic. Cristina Rojas Rodríguez .Asesora Técnica del Proyecto de Fortalecimiento de la Administración de Justicia, Bolivia a mediados del Siglo XIX, en el año 1860, Albert Nieman aísla en Austria el alcaloide de la cocaína, de la hoja de coca traída del Perú, y comienza a ser probado, especialmente en Alemania en maniobras de índole militar. Médicos y científicos europeos llevan a cabo toda clase de experimentos para determinar las posibles cualidades de la coca. Ver en la Web www.cienciaspenales.org/REVISTA%2007/rojas07.htm su trabajo "Aspectos históricos y económicos sobre el tráfico de drogas frente a la relaciones de cooperación internacional que rigen la materia"

²⁷ El tema de la hoja de coca debe diferenciarse de la cocaína y aunque no es objeto de nuestro trabajo, baste decir que es un cultivo ancestral de la zona de los Andes y tal como dice la Ley Boliviana de Estupefacientes #1008 de 18 de Julio de 1988 "El cultivo de la coca es una actividad agrícola-cultural orientada tradicionalmente en forma lícita hacia el consumo, uso en la medicina y rituales de los pueblos andinos".

el mundo, Perú refina el 18% y Bolivia un estimado del 7%. Los grandes consumidores de la cocaína son Estados Unidos que importa 300 toneladas de drogas anualmente y Europa con un estimado entre 120 y 150 toneladas. Los corredores que más se utilizan son los siguientes: el del Caribe, sumamente importante por ella transita el 60% de la cocaína que se dirige a Europa y Norteamérica, aunque esta cifra parece haber disminuido últimamente. Es introducida por mar y aire usando líneas de crucero, yates, barcos de pesca, otros tipos de barcos y pequeños aviones adaptados para el contrabando de droga. También es muy utilizado el corredor de México para introducir por tierra en Estados Unidos especialmente para el abastecimiento al Oeste y Medio Oeste del país, el uso de éste corredor ha aumentado en los últimos años. Centro América es un área para el almacenamiento de la cocaína en la región.

África es un punto de tránsito de cocaína de Sur América destinada al consumo interno de esa zona y a los países europeos, utilizando servicios postales y a través de contenedores.

Las organizaciones nigerianas controlan el mercado subsahariano y el Norte de África se usa especialmente para abastecer el mercado Europeo.

Heroína. La heroína se hace de la savia de la amapola de opio. La amapola de opio se produce en cinco áreas principales: Sudeste Asiático y el Sur de Asia, Rusia, el Oriente Medio y Meso América. El mayor productor en el Mundo es Afganistán, responsable de tres cuartos de la producción de la heroína del mundo.

Durante 1998, el Sudeste Asiático y el Sur de Asia son las principales regiones de cultivo. En 1999 la producción de opio fue estimada en 600 toneladas, especialmente, debido al aumento en Afganistán. Después de casi tres años y medio de la invasión estadounidense contra Afganistán, la

economía de esa nación asiática se basa, en la producción y contrabando de opio y heroína.²⁸

Un informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, con sede en Viena, indica que las actividades conexas alcanzaron un nivel sin precedentes durante 2004 y constituyen una amenaza para el país, pese a la fuerte presencia de tropas extranjeras.

Este organismo de las Naciones Unidas asegura que el extendido cultivo de adormidera, así como la elaboración y el tráfico de opiáceos han convertido a Afganistán en una nación cuya economía, cultura y vida política está dominada por las drogas, que socavan las actividades económicas legales y obstaculizan el posible control de la ley.

Si en 2003 la producción de opio en ese país llegó a 3 600 toneladas, con una superficie total dedicada a cultivos de adormidera de 80 000 hectáreas, en el 2004 se elevó a 4 200 toneladas cosechadas en 130 000 hectáreas. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el crimen se calcula que esa cantidad correspondió a más de las tres cuartas partes de la producción ilícita mundial.

Tras la invasión anglo-norteamericana, se desarrolló una progresiva siembra de la planta con una espiral en su producción pues ese negocio representa miles de millones de dólares y en el mismo participan poderosos grupos de traficantes.

Para tener una idea de la importancia del cultivo del opio en este país citamos las siguientes informaciones: en Jalalabad, un funcionario de Naciones Unidas estimó que un 85% de la agricultura local estaba basada en la producción de opio y en Kariz un campesino local reportó que una inversión en fertilizantes y semillas de opio del equivalente de unos 100Us dólares por

²⁸ López Blanch Hedilberto .Afganistan, La economía del opio. Semanario Opciones.26-3-05 Habana. Cuba

hectárea para la mitad de un acre le producía una ganancia de \$5000US dólares, una fortuna para un devastado país.²⁹

En el año 2004, Robert Charles, del Departamento de Estado de EE.UU., estimó un aumento del 40% en el cultivo de la planta.

Peter Rodman, del Departamento de Defensa del mismo país, indicó que había record de plantaciones en zonas que nunca habían sido usadas para ese propósito.

En ese momento, la ONU estimaba que 1,7 millones de personas estaban involucradas en esa actividad ilegal en 28 de las provincias del país.

Sin embargo estudios más recientes del 2005³⁰ revela que existe una reducción en las granjas dedicadas al cultivo de la amapola, las razones para la reducción se deben a nuevas medidas que prohíben el cultivo de amapola, así como el temor a ser objeto de violencia por parte de los grandes grupos narcotraficantes.

La heroína se produce mediante el tratamiento de la goma del opio cruda, extraída de la amapola, la que se procesa con sustancias químicas, principalmente anhídrido acético que se introduce en Afganistán desde varios países de Asia y de Europa.

En el Sur de Asia, en el área conocida como el “Golden Triangle” (Myanmar, Tailandia y Laos) .Myanmar (antigua Birmania) es el mayor productor de opio en el Mundo con un estimado de 1,500 toneladas.

En el Hemisferio Occidental, México y Colombia son los mayores productores. México produce un estimado de 40 toneladas y Colombia 60,

²⁹ Rome Tempest, "Opium Poppies take root once again in Afganistán" Los Angeles Times. Nov 23 del 2001 citado por R. Willoughby en el artículo Crouching Fox , Hidden Eagle: Drug Trafficking and Transnational security. A perspective from the Tijuana-San Diego Border de la Revista Crime, Law and Social Change #40 páginas 113 a 142,2003.Kluwer Academic Publishers. Printed in Netherlands.

³⁰ BBCMUNDO, página web .dia 27-3-05

estos dos países en conjunto cultivan menos del 6 por ciento del total de dicha amapola, pero su producción tiene un impacto notable especialmente en los Estados Unidos. La mayor parte de la heroína existente en ese país en 1999 era de origen colombiano o mexicano. El gobierno de los EE.UU.³¹ estima que, en 1999, México sacó de la producción casi 7.900 hectáreas, dejando sólo 3.600 ha.

Esta es la cifra más baja desde 1992. Sin embargo, el cultivo de la amapola del opio aumentó en Colombia 23 por ciento, hasta un total de 7.500 hectáreas. Esta cifra habría sido mucho mayor si las autoridades colombianas no hubieran destruido más de 8.000 hectáreas de amapola del opio en 1999.

Aun cuando la adicción a la heroína todavía es relativamente limitada, hay signos alarmantes de que va en aumento, sobre todo entre los jóvenes. Contener la heroína en su fuente es más difícil que atacar la oferta de esa sustancia. Para lograrlo es necesario limitar el cultivo de la amapola del opio, a partir de la cual se refina la heroína. En contraste con la coca, que sólo crece en tres países andinos, la amapola del opio se puede hallar en casi todas las regiones del mundo.

Además, a diferencia de la coca, el opio es un cultivo anual y en América Latina se pueden obtener hasta tres cosechas al año. Si bien un arbusto perenne de coca sólo puede empezar a ser productivo al cabo de dos años, es posible obtener de él goma de opio en un período promedio de cuatro meses después de plantarlo.

Las rutas establecidas de la producción y tráfico por los cárteles de Colombia, son a través de Guatemala y México a los Estados Unidos de América. El 90 por ciento de heroína europea viene principalmente de Afganistán, de Myanmar y de Laos. Esto se trae por tierra a través de Pakistán, de Irán, de Turquía y de los Balcanes. Se están utilizando las rutas vía África, Asia Central y Rusia.

³¹ Ver Programa de Información Internacional. Departamento de Estado de Estados Unidos .Informe Anual 1999

Morfina. El tráfico de morfina continúa creciendo, de acuerdo a INTERPOL, los mayores laboratorios están en Afganistán donde son transportadas por tierra a través de Irán y Turquía para convertirlo en heroína. La morfina destinada a Estados Unidos de Norteamérica y Canadá llega vía China, Taiwán y Hong Kong.

Drogas Sintéticas. Las drogas sintéticas están atrayendo la atención de un mayor número de organizaciones del crimen organizado que antes.

Estas drogas se pueden producir prácticamente en cualquier país siempre que existan los productos químicos, la técnica y los precursores. Los mercados tienden a ser abastecidos localmente o por países vecinos. Por ejemplo la mayoría de las anfetaminas y del éxtasi se producen en el Reino Unido o en los Países Bajos, Alemania, España y Bélgica. Tailandia es también un productor importante de anfetamina, con un mercado interior grande. Los EE. UU. y México también fabrican cantidades grandes de estas drogas. Algunas anfetaminas se sustraen de fuentes legítimas tales como laboratorios químicos y hospitales.

Europa Occidental y Estados Unidos serían los principales productores y consumidores mundiales de éxtasis.

El término drogas fue usado generalmente para plantas secas o partes. No obstante hay una gran confusión en el uso de éstos términos, para nosotros drogas tóxicas es el género, mientras que estupefacientes y psicotrópicos son la especie, de ahí que término es usado hoy también para referirse a sustancias de origen sintético, que actuando sobre el sistema nervioso central, pueden causar un estado de la mente diferente de lo que es considerado normal. Por consiguiente la moderna definición de drogas incluye los estupefacientes así como las farmacéuticas, el tabaco, alcohol, así como otros sistemas controlados que se designan como drogas.

Las drogas sintéticas pueden ser naturales cuando son ingredientes activos, productos metabólicos secundarios de plantas y otros sistemas vivos, pueden ser aislados por extracción como la morfina.

Drogas semi sintéticas, son producto de fuentes naturales que tienen que pasar por un proceso químico, sustancias cuya estructura molecular han sido modificadas para optimizar sus efectos o para poder traspasar los controles gubernamentales. Además del LSD, hay otros tipos de drogas sintéticas como el ECSTASY, los Opioides, la Benzodiazepina y el Methaqualones.

Estos estimulantes, especialmente de tipo anfetamínico afectan a todos los países, ya sea como productores o consumidores, o ambas cosas. Se estima que afectan a unos 40 millones de personas o sea el 0.6% de la población mundial. El negocio se calcula en 65,000 millones de USD y la producción en 530 toneladas. Las anfetaminas y las metafetaminas, registraron un aumento promedio anual del 30%.

2. Blanqueo de dinero

En el mundo globalizado de hoy, los grupos del crimen organizado generan grandes sumas de dinero tanto con el tráfico de drogas, como el de personas, armas y otros delitos, propios del crimen organizado. Sin embargo, el resultado de esta actividad, que muchas veces se concreta en dinero sucio, sólo es posible utilizarlo en pequeñas cantidades porque levanta sospechas y puede convertirse en una evidencia importante para las autoridades, que podrían utilizarlo con el propósito de perseguir dicha tipología delictiva. Razón por la cual, los delincuentes que desean beneficiarse, tienen que enmascarar sus ganancias ilegales.

Este proceso se conoce como lavado de dinero, y puede corroer la economía de una nación al incrementar la demanda por el dinero en efectivo, lo cual puede hacer que intereses y tipos de cambio se vuelvan más volátiles, causando una inflación alta en países donde estos elementos delictivos

desarrollan sus actividades. Además de ser un problema para la economía, propicia la corrupción y el auge del crimen organizado.

En los años recientes, la comunidad internacional ha comprendido, cada vez más, los peligros que el lavado de dinero provoca en todas estas áreas, y los gobiernos y organismos internacionales se han comprometido a emprender acciones.

Los delincuentes aprovechan ahora el proceso de globalización de la economía mundial, transfiriendo sus fondos rápidamente por las fronteras internacionales. El vertiginoso desarrollo de la información financiera, la tecnología y las comunicaciones viabilizan el manejo del dinero para entrar en el mundo de los negocios en cualquier parte con velocidad y facilidad. Ello convierte la tarea del enfrentamiento al lavado de dinero como algo de extrema urgencia.

Para realizar sus extensas actividades ilícitas y financiar el suntuoso estilo de vida de sus miembros, los carteles de la droga necesitan dar a las ingentes cantidades de dinero en efectivo que les reporta sus actividades la apariencia de ingresos legítimos. Con ese fin, utilizan bancos, negocios de exportación e importación, así como intermediarios financieros, tales como agencias de cambio de divisas para lavar este dinero sucio.

Cuando el “dinero sucio” entra en el sistema de la banca internacional, resulta más difícil identificar su origen. Debido a la naturaleza clandestina del lavado, es difícil computar la suma total de dinero que atraviesa el ciclo de lavado. Estimaciones de la cantidad de dinero que se lava globalmente cada año, la sitúan entre \$ 500 mil millones y \$1 mil billón.

El volumen de las transacciones relacionadas con la producción y comercialización de drogas es el que aporta al mercado los mayores volúmenes de dinero “Sucio”. Las estimaciones como se sabe están sobre 500 millardos de dólares cada año durante la primera mitad de los 90. Es mucho, pero poco, comparado con el volumen total de transacciones financieras. En

1992, las financiaciones internacionales netas (créditos bancarios, euro efectos, obligaciones internacionales) registrados por el Banco de Pagos Internacionales alcanzó los 4940 millardos de dólares, contra 1230 millardos de dólares en 1982.

Los mercados de divisas son el compartimiento del mercado financiero global que ha registrado un mayor crecimiento. Durante los años 80, el volumen de transacciones se ha multiplicado por 10. En la actualidad, el volumen diario de las operaciones sobre estos mercados alcanza los 1200 millardos de dólares. Es comprensible la dificultad de identificar los flujos financieros provenientes de dinero negro una vez que éste ha penetrado el sistema financiero mundial en cualquier punto. La función principal de los mercados de divisas es, en teoría, la de facilitar el pago de intercambios comerciales.

Por último, en lo que se refiere a la localización geográfica de las plazas que estructuran los mercados mundializados, una de las características principales financiera es la puesta en contacto de las plazas más prestigiosas, antiguas o recientes - Londres, Zurich, Ginebra, Nueva York, Chicago y los Angeles, Frankfurt, Tokio y Singapur - y los lugares más “modernos” y turbios, a saber, los paraísos fiscales y las plazas financieras utilizadas offshore por los grandes bancos y empresas para sus operaciones en la “zona gris”. En estas plazas financieras - Bahrein, y otros países en el continente americano y Hong Kong en el Lejano Oriente, las actividades ilegales que produce el “dinero negro” explotan todas las posibilidades para el blanqueo y el “secado” de sus capitales.

El Grupo de Acción Financiera (GAFI)³² creado en la reunión del G7 en 1989, publicó un informe de gran difusión un año después de su formación. El examen de estos informes permite constatar la toma de conciencia sobre las modificaciones que la mundialización financiera ha aportado a las técnicas de blanqueo. El informe de 1991 todavía consideraba que los bancos y otras

³² GAFI. La lutte contre le blanchissement des capitaux .La Documentation Française. Paris 1999

instituciones financieras de depósitos eran los principales agentes en la transmisión de fondos, tanto en los países del Grupo como en el plano internacional. A medida que pasan los años, esta visión se amplifica, y se vuelve más compleja. Se empieza a estudiar, entre otros, el crecimiento de las instituciones financieras no bancarias, el papel de empresas que antes se situaban fuera del sector financiero, pero que tienen, desde entonces, un acceso más fácil. Debido a la descompartimentación y la internacionalización, el sistema financiero ha permitido que el dinero sucio se esconda, se mueva y se blanquee, a veces lejos de su lugar geográfico y social de origen.

La operación más difícil ha sido siempre, y sigue siéndolo relativamente, la de la penetración en el sistema financiero de grandes sumas de dinero para blanquear. Según el GAFI, el sistema financiero incluye un sector formal, esencialmente los bancos, y un sector informal.

El blanqueo busca tradicionalmente el sistema nacional de origen, aunque, cada vez con más frecuencia, busca también sistemas situados en el extranjero. Estos se eligen en función de su tamaño. En Estados Unidos el número de instituciones resulta por sí mismo un factor que multiplica las posibilidades de penetración y disimulación de las operaciones, de una legislación laxa (los paraísos fiscales) o de costumbres particulares de secreto bancario (Suiza y Luxemburgo). Todo esto se puede aplicar tanto a los bancos como al sector financiero informal.

El GAFI estima que, desde hace una decena de años, numerosos países que pertenecen al Grupo, principalmente los Estados Unidos, han tomado medidas para hacer más difícil el depósito en especies en los bancos. Los servicios de vigilancia prestan atención de una forma más sistemática a los depósitos en efectivo importantes, gracias a un sistema de declaración automática de los depósitos en especies o por un sistema que hace obligatoria la declaración de las operaciones sospechosas. En estos países, los blanqueadores tienen que fraccionar sus ingresos en cantidades inferiores a límite fijado para poder evitar la declaración.

La liberalización y la desregulación financieras han permitido un notable crecimiento de los circuitos de penetración durante la primera etapa del blanqueo en el nivel que llamábamos “informal”. Desde 1993, el GAFI habla de la “la tendencia a utilizar cada vez con más frecuencia las instituciones financieras no bancarias para inyectar los productos de actividades criminales en el sistema financiero (...). Las oficinas de cambio de moneda, los casinos, los corretajes financieros, los seguros de vida y los giros postales son medios utilizados en los casos mencionados por los miembros del Grupo”. El informe de 1995 subraya de nuevo la tendencia general de abandonar el sector bancario en beneficio de instituciones financieras no bancarias y de actividades no financieras.

La desregulación y la liberalización financieras también han permitido que otras instituciones financieras no bancarias puedan aumentar el número y la variedad de sus operaciones, que puedan recibir dinero y recolocararlo con menos controles. Y lo cierto es que estas instituciones se caracterizan por tener una ética profesional mucho más relajada que las instituciones tradicionales. Los corredores financieros han entrado en este mercado como en otros. El blanqueo siempre ha buscado utilizar firmas no financieras que manejen grandes fondos en efectivo. Las sociedades que trabajan en el comercio del oro y de piedras preciosas y los casinos de juego son lugares tradicionalmente vigilados por los servicios especializados. Pero el círculo de empresas se ha hecho más grande. Uno de los efectos de la desregulación y la liberalización, sobre todo en los países donde la “revolución neoliberal” ha llegado más lejos, es el de someter al sector financiero, anteriormente regulado, y por lo tanto controlable, a la “apertura a la competencia”. De esta forma, las empresas que no pertenecen a este sector pueden realizar operaciones financieras con un gran margen de maniobra. Cuando esto ocurre, según el GAFI, “cualquier empresa puede, en el marco de sus actividades principales, efectuar ciertas operaciones financieras. Un ejemplo es la oferta de servicios de cambio de moneda en las agencias de viajes. La ausencia de medidas en este sector constituiría un vacío en el dispositivo de lucha contra el blanqueo de capitales, que los criminales podrían explotar”. Las mismas consideraciones son válidas para la “desintermediación” financiera, que permite que ciertas

empresas no financieras puedan acceder directamente a los mercados financieros, y por lo tanto a las redes internacionales de circulación de dinero.

Una vez que el dinero negro ha logrado penetrar, sea por donde sea, en el interior del sistema financiero mundializado, sea en el sector formal o informal, le es extraordinariamente fácil moverse a escala internacional.

La mundialización financiera permite una explotación máxima de las posibilidades que ofrecen los avances tecnológicos en el dominio de las telecomunicaciones. Las transferencias telegráficas primero, y las transferencias electrónicas después, han hecho que la circulación internacional de fondos sea más fácil que en ninguna época anterior, y la desregulación y la liberalización financiera han multiplicado los efectos.

Pero la cuestión no depende sólo de la tecnología. La mundialización también ha permitido una expansión sin precedentes de las combinaciones más refinadas autorizadas por la legislación de sociedades anónimas, como la creación ex nihilo de sociedades “pantalla”, o la utilización de sociedades ya existentes con los mismos fines. Podemos sopesar la gravedad de este aspecto al leer lo que el GAFI escribe en su último informe: “Teniendo en cuenta la propensión a utilizar sociedades –pantalla- en las operaciones de blanqueo de capitales, el objetivo es velar por que los propietarios reales de estas sociedades sean identificados y que los servicios operacionales que investigan los delitos de blanqueo tengan acceso a este tipo de información. A medida que avanzan los trabajos del Grupo, hemos confirmado la importancia de la aplicación del principio de transparencia de la propiedad de todas las sociedades, en la medida en que no solamente las sociedades –pantalla-, sino prácticamente cualquier entidad jurídica es susceptible de ser empleada en los dispositivos de blanqueo de capitales”.

Evidentemente, es completamente ilusorio pensar que la lucha contra el blanqueo necesita que los negocios se lleven a cabo con transparencia, lo cual muchas veces no es entendido por los empresarios, lo que debe conducir a

tratar seriamente la cuestión del secreto en los negocios, que tantas empresas y tantos políticos consideran inherente a la libertad de empresa.

La mundialización financiera ha multiplicado las posibilidades de colocación o de inversión de estos capitales que ya están “limpios”, tanto en el país de origen como en otro lugar. Se sabe que los capitales ilegales tienen predilección por ciertas grandes actividades de servicio, en particular el comercio al por mayor y al por menor, así como el turismo, el ocio y el sector inmobiliario. Pero la “asociación con los profesionales de las finanzas” de la que hemos hablado antes, en particular los corredores y las sociedades bursátiles, hace suponer que es en el interior de la esfera financiera, en el marco, por ejemplo, de los grandes fondos de inversión (los Mutual Funds), donde una fracción de los productos del crimen organizado son invertidos. Por supuesto, se puede decir lo mismo de cualquier masa de capital que quiera conservarse en forma de dinero y ser invertido quedando en el interior de la esfera financiera en el plano de los mercados mundializados. Pero es precisamente la misma “respetabilidad” que el dinero negro ha adquirido gracias al lavado y al secado.

3. Trata de personas y tráfico de seres humanos:

Trata de Personas

Las diferencias entre el norte y el sur dan lugar a un amplio movimiento migratorio hacia los países del primer mundo, en particular la Unión Europea, Estados Unidos y Japón.

Consecuentemente por regiones el destino fundamental es el mundo desarrollado, seguido por Asia. Las políticas migratorias rígidas de estos países y su progresivo recrudescimiento han creado las condiciones para que el tráfico ilegal de inmigrantes y la trata de personas se conviertan en un próspero negocio

África, Asia y los Estados de la CEI (antigua Unión Soviética) serían los principales países cuyos nacionales son víctimas de la Trata.

Según reciente documento de Naciones Unidas³³ la trata de personas está muy extendida y sigue creciendo. La Acción Común Europea de 1997³⁴ ofrece la siguientes definición “trata de seres humanos”, cualquier conducta que facilite la entrada, tránsito, residencia o salida del territorio de un Estado miembro, con fines lucrativos, para la explotación sexual o los abusos sexuales; “explotación sexual” con respecto a un niño, persuadir o coaccionar a un niño a participar en cualquier actividad sexual ilícita, explotar a un niño mediante la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales, utilizar niños para actuaciones y material pornográficos, sea producción, venta y distribución u otras formas de tráfico de material de este tipo, y la posesión de dicho material; “explotación sexual” con respecto a un adulto, al menos la explotación del adulto mediante la prostitución.

El Protocolo para Prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Internacional., define la Trata de Personas como la a) captación, transporte, traslado acogida o recepción de personas b) uso de medios indebidos como coacción, rapto, fraude o engaño c) la explotación sexual, el trabajo forzado, la servidumbre o esclavitud.³⁵

El informe de Naciones Unidas calcula que más de 700,000 personas son objeto de trata todos los años únicamente a fines de explotación sexual. Sin embargo algunas ONG consideran que el número es más alto. De acuerdo a estimados del Gobierno de Estados Unidos de América el negocio reporta 4 mil millones de dólares anualmente.

La trata de mujeres especialmente jóvenes, es posiblemente el tipo de delincuencia organizada de más rápido crecimiento.

³³ Naciones Unidas .Informe del Director Ejecutivo de las Comisiones de Drogas y Prevención del Delito. Viena. Mayo del 2004

³⁴ Musacchio Vincenzo. La trata de seres humanos en la Unión Europea. El DIAL.COM 12Oct-2004

³⁵ Kangaspunta Kristina. Mapa del Comercio Inhumano. Resultados Preliminares de la Base de Datos sobre Trata de Seres Humanos. Revista Foro sobre el Delito y Sociedad. Vol. 3 #1 y 2.Diciembre del 2003.ONU. Nueva York 2004

De acuerdo a estimados oficiales de ese Gobierno entre 45,000 a 50,000 mujeres y niños son traficadas anualmente a Estados Unidos .Los aeropuertos internacionales de New York, Miami, Chicago, Los Ángeles y San Francisco son los mayores puntos de entrada en Estados Unidos .El Trafico generalmente incluye fraude en los visados, sistemática violación de los derechos humanos e incluso secuestros, extorsión y esclavitud.

En EE.UU. hay aproximadamente 300.000 niñas entre nueve y doce años dedicadas a satisfacer los deseos sexuales de mayores de edad. Niños, incluso menores que adolescente, son victimas del tráfico, vendidos por sus familiares o secuestrados.

Según cifras oficiales deL gobierno de USA un estimado de 225,000 mujeres y niños del Sudeste Asiático fueron traficados a través de las fronteras internacionales en 1997, una tercera parte del total mundial. La mitad eran menores de 18 años y un 60% se traficó dentro de la región del este de Asia para mercados mas ricos de Tailandia ,Hong Kong ,Singapore, Japón y Australia. Desde principios de los 70 grupos coreanos y chinos han estado importando mujeres a los Estados Unidos para que trabajen como prostitutas en salones de masaje, estudios modelo, peluquerías y otros lugares .Estos grupos cobran \$30,000USD por el transporte ilegal de estas mujeres a Estados Unidos.

Latinoamérica es la segunda fuente mundial del tráfico de mujeres y niños, especialmente hacia Estados Unidos .Unas 100,000 mujeres y niños fueron “traficados” en 1997, de ellas 10,000 fueron enviados a Estados Unidos.

Con la caída de la Unión Soviética y demás países socialistas europeos ,así como los conflictos en la antigua Yugoslavia , se produjo una explosión del trafico ilegal de mujeres y niñas , lo cual ha convertido a la Unión Europea como uno de los lugares de destino principal de este importante comercio.

Se estima que 175,000 mujeres y niños procedente de esa región fueron traficados en 1997, la mayoría, 120,000, con destino a los países europeos y unas 4,000 a Estados Unidos.

En un informe de Naciones Unidas publicado en Diciembre de 1995³⁶ se subraya que la venta y trata de niños puede revestir diversas formas, por ejemplo la adopción con fines comerciales, donde los intermediarios ganan altas sumas de dinero. Entre las causas que contribuyen a la comercialización de menores están los niveles por debajo de la pobreza, que propicia a los progenitores a separarse de sus hijos, esperando que así consigan un futuro mejor, falta de protección para los huérfanos de guerra y los niños abandonados en los hospitales y orfanatos públicos, en los que no siempre se respetan las normas que rigen la adopción de menores. Agrava esta situación la existencia de agencias independientes de adopción privadas, que no están registradas ante las autoridades administrativas o judiciales.

La explotación del trabajo infantil es un tema de importancia especialmente en aquellos países donde la infancia está más desprotegida socialmente.

La prostitución infantil es un problema en diversos países del mundo, el turismo sexual es un fenómeno que debe ser combatido con todas las armas legales.

Funcionarios corruptos frecuentemente facilitan el tráfico ya sea en la fuente de aprovisionamiento, en el tránsito o en los países de destino.

Tráfico Ilegal de Personas.

En cuanto al tráfico ilegal de personas o tráfico ilegal de emigrantes, se define en el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del

³⁶ Boletín de Información Prevención del delito y justicia penal .Naciones Unidas.Números 30 y 31 Diciembre de 1995

cual no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.³⁷

El tráfico ilegal de emigrantes suele limitarse al transporte ilegal de personas al país de destino, tras lo cual termina la relación transportista - transportado. Cientos de miles de personas trabajan como “esclavos modernos” de hecho en talleres clandestinos, buques mercantes y en fincas agrícolas. Organizaciones mexicanas durante años han realizado labores de infiltración ilegal de ciudadanos sudamericanos a través de la frontera sur de Estados Unidos. Un pago inicial es realizado antes del viaje y el resto se abona después de la llegada al país de destino.

En 1997, las Naciones Unidas estimaban que el tráfico clandestino de mano de obra, o sea, traslados ilegales de trabajadores inmigrantes afectaba a 4 millones de personas en el mundo, con una cifra de negocios de 7.000 millones de dólares. Países como China, India y Pakistán en Asia, México, las naciones del Caribe y Centro América y África son las mayores fuentes de emigrantes ilegales. La mayoría de los emigrantes lo hacen por razones económicas.

El Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos estimaba en 1996 que había 5 millones de indocumentados en Estados Unidos de ellos unos 2.7 millones de México y 700,000 de Centro América, se estima que la cifra de indocumentados en Estados Unidos alcanza los 10 millones.

4. *Materias primas*

Se calcula que el comercio ilícito de materias primas aporta entre 5.000 y 8.000 millones de dólares de beneficios a organizaciones criminales. Cerca del 75% de la producción mundial de diamantes en bruto procede de África y representa 5.200 millones de dólares anuales. En 1998, el 13% de la producción total de diamantes africanos fue extraída de manera ilegal por parte de movimientos insurgentes.

³⁷ Kangaspunta Kristina *Op. Cit.*

En Rusia, la extracción y venta de 300 toneladas de ámbar, parcialmente en manos de organizaciones criminales, aporta una ganancia anual estimada en 1.000 millones de dólares, según la prensa.

Las organizaciones criminales operando en África del Sur robaron en 1996 20 toneladas métricas de oro y diamantes valoradas en \$350 millones de dólares

En 1994, 60 kilos de uranio altamente enriquecido fueron ocupados por el Ministerio de Seguridad Soviético en Izhavala, Rusia. Contrabando de petróleo, material radioactivo, madera y metales (níquel, cobre y cobalto) es frecuente en esta zona .El 20% del petróleo y una tercera parte de los metales fueron contrabandeados fuera de Rusia en 1992 ,10% destinada a los Estados Bálticos En 1993 \$35 millones de dólares en metales no ferrosos pasaron de Rusia a Estonia, la mayoría ilegalmente y de ahí trasladados a Occidente. De ahí que Estonia se ha convertido en uno de los grandes exportadores de metales, lo mismo sucede con Lituania donde el 70% de ese negocio lo controlan 4 grupos mafiosos.

En la Unión Europea el contrabando de mercancías ha crecido de una manera exponencial desde la abolición de las fronteras internas de la Comunidad en 1993.Casi todo puede ser contrabandeados especialmente, alcohol, tabaco, obras de arte y antigüedades, armas y petróleo .Las armas vienen especialmente de Europa Central y del Este, incluyendo los Balcanes, Bulgaria, Croacia y Eslovenia.

5. Robo de Automóviles

Se calcula que el mercado de vehículos robados representa entre 10.000 millones y 15.000 millones de dólares al año.

En total en la Unión Europea 1.2 millones de automóviles fueron reportados como robados en el año 2000.Una proporción de estos carros son traficados dentro de la Unión Europea pero una gran proporción va al

extranjero especialmente Europa Central y del Este, África y el Medio Este, Desde los puertos de Amberes y Róterdam, las modernas “compañías de exportación” despachan la carga incluso hacia Japón, EEUU y Hong Kong.

En otros casos ,las redes mafiosas continúan surtiendo los mercados de segunda mano de Oriente Medio, América Latina y el norte de África, valiéndose de chóferes contratados sin tapujos para conducir los vehículos hasta los puertos de Marsella, Barcelona, Lisboa, Málaga y Algeciras, donde son embarcados después de cambiarles el número de bastidor y dotarlos de nueva documentación. En España, la sustracción de vehículos gira en torno a las cien mil unidades por año. No se recupera ni la mitad.

6. Piratería

Los actos de piratería en alta mar acarrear al parecer pérdidas financieras que ascienden a 450 millones de dólares anuales.

La piratería es la forma de vida de muchos delincuentes de Filipinas, Indonesia, Malasia, Thailandia y Borneo. A bordo de rápidas embarcaciones y armados hasta los dientes, son el terror de los marinos en el mar de la China. Los asaltantes operan con unas velocidades increíbles y dispuestos a matar si es preciso. El periodista Manuel Leguineche Bollar, escribió en La vuelta al mundo en 81 días: “El barco navega a unos 15 nudos, pero cuando alcanzamos el estrecho de Malaca, donde se juntan las aguas del océano Índico y las del mar de la China, la velocidad aumenta y la guardia se dobla. La recomendación de los armadores de Hong Kong es la siguiente: luces apagadas, focos dispuestos y todo listo para en caso de peligro aumentar la velocidad, cambiar de rumbo y hacer sonar la sirena de niebla y la alarma de fuego”.

Según Eric Ellen, director de la Oficina Marítima Internacional, casi un 90 por ciento de los actos de filibusterismo se realiza en el sudeste asiático. En 1993, de los sesenta y ocho casos denunciados en el Centro Regional de la Piratería, casi la mitad se produjo en aguas de Hainan y Hong Kong.

En 1999 hubo 285 ataques a barcos en el mar o en los puertos según el Centro Internacional de Reporte de Piratería del Buró Internacional Marítimo basado en Malasia .La tendencia es de aumento ya que si bien entre 1990 y el 94 fueron de menos de 100 incidentes, en los últimos 5 años ha aumentado hasta entre 200 y 300 anualmente.

También los barcos varados en la dársena del puerto de Laos son un objetivo tradicional de los piratas nigerianos. Pero la piratería no sólo la practican los bandidos armados. Muchos navieros asentados en Panamá, Chipre o Singapur constituyen la parte más refinada de la piratería contemporánea. Sus barcos no abordan a ninguna embarcación ni tampoco sus tripulantes desembarcan en la costa para tomar el botín a sangre y fuego. Las víctimas de los navieros son sus propios tripulantes, desamparados por el Derecho Internacional Marítimo y ajenos a las normas sobre seguridad e higiene en la mar. Navegar en un barco de pabellón de conveniencia significa trabajar a merced de la explotación salvaje. Nadie puede oponerse a las condiciones impuestas, so pena de terminar engrosando la lista negra de “marinos conflictivos”.

III. DELINCUENCIA ORGANIZADA Y PODER POLÍTICO

La criminalidad organizada necesita del poder político para asegurar la impunidad de sus servidores y para aumentar su capacidad de influencia en la sociedad. Muchos países han visto comprometidos en los últimos años al propio poder político.

Uno de los criminólogos que de manera mas sistémica ha enfrentado el tema de las relaciones entre Poder Político y Crimen Organizado es Peter A. Lupsha³⁸. Éste autor establece dos modelos de relación entre Poder Político y Crimen Organizado.

³⁸ Peter A.Lupsha “Transnacional Organized Crime versus the Nation State” en Transnational Organized Crime 2,numero 1 (primavera de 1980.Este artículo aparece profusamente citado en el libro de John Bailey y Roy Godson (eds) Crimen Organizado y Gobernabilidad Democrática. México y la franja Fronteriza. Editorial Grijalbo. Año 2000. México

El primer modelo lo denomina “etapa-evolución” que a la vez los relaciona con las distintas etapas del crimen organizado, a saber: la “predatoria”, propia de las bandas callejeras y bandas ilegales en motocicletas; las cuales, en nuestra opinión no constituyen verdaderas modalidades de crimen organizado. Su nivel de desarrollo es primitivo, utiliza la violencia prácticamente contra toda la sociedad, cometiendo delitos callejeros, extorsión y amenazas físicas. Su estructura interna es poco sofisticada y la disciplina está impuesta por los miembros más antiguos del grupo.

La segunda es la “etapa parasitaria”, cuyo modelo más significativo es la mafia italo-norteamericana en sus inicios, se caracteriza por una mayor actividad económica destinada a proveer a la sociedad con bienes y servicios que a pesar de que la sociedad conoce es ilegal sin embargo desarrolla un mercado. El juego, las drogas, prostitución y negocios ilícitos son sus actividades fundamentales. Se desarrolla un nivel de especialidad. Utiliza la violencia sólo cuando le es necesario. La disciplina del grupo se vuelve más sofisticada.

La “etapa simbiótica”, es la tercera etapa cuando el crimen organizado une a sus actividades ilegales las actividades legales. Se produce una transición a actividades que aparentemente son legítimas, el grupo trata de inyectar su forma y principios de trabajo a las instituciones públicas y privadas a las cuales está afiliado. Estas instituciones se convierten en corruptas.

En este modelo del tránsito de la etapa predatoria a la parasitaria se caracteriza fundamentalmente por los nexos con la policía, que constituye el sector fundamental de enlace con el poder estatal y donde se desarrollan fuertes procesos de corrupción. Las relaciones con las fuerzas de policía son diversas pero la práctica más común es la “venta” de información por los grupos criminales de la competencia a cambio de información acerca de eventuales acciones de la policía contra ellos. Esto es aparentemente beneficioso, ya que la policía puede obtener triunfo y los grupos de

criminalidad organizada pueden tomar acciones preventivas, eliminar pruebas o escapar.³⁹

En la “etapa simbiótica” , es cuando se produce una relación mas estrecha con el poder económico “legal” y el político ,donde hay servicios recíprocos entre ambos sectores y donde se “aceptan” ciertas actividades y por tanto la mafia va penetrando paulatinamente la economía y la política .Es un proceso que va de abajo hacia arriba de forma paulatina.

El segundo otro modelo de crimen organizado que propone Lupsha es el que él llama de “elite explotación” establece que a las empresas del crimen organizado no se les trata como males útiles o necesarios ,sino que se les ve como las “gallinas de los huevos de oro “ que deben ser explotadas y manipuladas por el poder político.

Este modelo se observa en varios países de Latinoamérica donde el crimen organizado se convierte en una fuente de financiamiento y enriquecimiento ilícito de la élite política y de sus agentes de control social .Por ejemplo, a los narcotraficantes el sistema trata de captarlos y utilizarlos, mientras que la corrupción es característica de ambos sistemas ,en la etapa evolución ,la corrupción es iniciada por los mafiosos en busca de seguridad y protección ,mientras en el de “elite - explotación “ los narcotraficantes son utilizados por el aparato de poder, continuamente extorsionados y sobornados . En este modelo se echa mano del “sistema criminal organizado” para apoyar a la oligarquía .El control y la iniciación llegan de arriba , de los que tienen el poder político quienes los utilizan a su conveniencia , para enriquecer a los funcionarios y sus superiores, sin embargo al pasar el tiempo ,los traficantes se vuelven más poderosos y mas violentos y agresivos en sus tratos con el Estado y sus funcionarios.

Por supuesto estos modelos expuestos así esquemáticamente tienen sus complejidades de acuerdo a las condiciones en que se desarrollen .Sin

³⁹ Van Duyne.Petrus. Organized Crime, corruption and Power. En el #26 de la Revista Crime, Law and Social Change. Kluwer Academic Publishers.1977

embargo, hay principios que se repiten en cada realidad porque son consustanciales a las características del crimen organizado, por ejemplo es común que no pueden actuar en completo secreto, por su propia esencia necesita vínculos con el resto de la sociedad y especialmente con las distintas manifestaciones del Poder

Mientras que los autores de la criminalidad convencional tienden a actuar en secreto y aislados de cualquier manifestación de poder (funcionarios, políticos, operadores penales etc.), la opción del ser secretos no está abierta a los grupos del crimen organizado. Si su unión es de drogas, apuestas ilegales, prostitución, tienen que poder alcanzar un gran número de clientes - ciudadanos ordinarios- cada día. Sus actividades deben ser un “secreto abierto”.

Los sindicatos del crimen no pueden esconder sus actividades, deben obtener protección del arresto y del castigo a través de otros medios. Esto incluye el soborno y cuando es imprescindible la violencia. Los informantes y los jueces diligentes serán amenazados y ellos o sus familias agredidos como una advertencia a otros. Los policías y otros oficiales operadores de la ley recibirán sobornos a cambio de información interna acerca de las actividades de la policía y para que se hagan los ciegos ante las actividades ilegales que involucran la venta de drogas en las calles y otras formas de vicio. Sin embargo, hay también una tercera técnica utilizada en una etapa mas avanzada por los sindicatos del crimen, la cual consiste en obtener la protección de los políticos, preferiblemente candidatos y partidos postulados para puestos de elección ,momento en donde de acuerdo a las reglas de las “elecciones “ liberales son necesarias grandes cantidades de dinero.

Existen muchas posibles ventajas criminales para sus contribuciones políticas. Si llegan a tener amigos en los altos puestos de elección, la policía estará tentada a evadir la investigación a fondo de sus actividades. La respuesta tradicional de los jefes de la policía, cuando se enfrentan con distribuidores de drogas y reyes del vicio que aparentemente disfrutan de protección, es el concentrarse en arrestar y condenar los pequeños vendedores

de drogas o a prostitutas mientras que dejan intactos a los grandes jefes del crimen.

La protección política puede tener otros usos. Si por ejemplo el alcalde de un pueblo es responsable de nombrar y destituir al jefe de la policía, entonces los criminales organizados podrán, mediante contribuciones considerables a los fondos de campaña de elección del alcalde, obtener influencia decisiva sobre estos cruciales nombramientos. En otros casos, los criminales pueden afectar la designación o elección de jueces y fiscales.

Por supuesto hay lugares donde este proceso se facilita más que otros. La disparidad de riqueza existente entre un país relativamente pequeño donde prolifera la corrupción y a la vez es pobre y un grupo de crimen organizado internacional con grandes recursos hará relativamente fácil para los criminales sobornar a los políticos superiores y tomar así un control efectivo del gobierno.

La ventaja de los criminales de crear un paraíso de seguridad en un pequeño país puede ser inmensa. Un país donde está casi garantizado que las autoridades van a tolerar sus actividades, puede ser utilizado como un punto de aterrizaje para el cargamento de contrabando de drogas de países productores a mercados occidentales. Los diplomáticos corruptos de tales países pueden ser empleados para importar drogas a sus destinos utilizando valijas diplomáticas, que no están sujetas a revisión de las autoridades. Los países paraíso proporcionan oportunidades a los criminales de depositar sus beneficios en bancos y de lavarlos.

La confusión económica en países como Rusia creó condiciones bajo las cuales el crimen organizado florece y donde los criminales tienen un fuerte apoyo sobre algunos políticos. La razón de este fenómeno es simple. La situación económica hace difícil para los partidos y para los candidatos el obtener dinero de los ciudadanos ordinarios, que son muy pobres para hacer donaciones. Al mismo tiempo, algunas organizaciones criminales se han hecho ricas y subvenciona ampliamente a los políticos.

Las organizaciones criminales organizadas no sólo mantienen vínculos con algunas empresas legítimas y con sectores del gobierno. A veces prosperan también con el terrorismo y la guerra civil. En unos 30 países, los grupos que participan en la rebelión armada contra el gobierno financian sus campañas terroristas, total o parcialmente, con ingresos generados por los impuestos que le cobran a la producción de drogas o por su participación directa en el tráfico.

No es una coincidencia que las perturbaciones políticas de la década de los 90's, en el Sur de Europa Oriental, estuvieran relacionadas con la ruta de los Balcanes por la que, cada año, pasan a Europa toneladas de heroína. Esta ruta siempre ha sido importante para los contrabandistas europeos quienes transportan heroína desde Afganistán vía Turquía o Europa, así como cigarros, armas y otros productos que van y vienen desde Bulgaria, Rumania y Macedonia en la costa Adriática de Italia como principal punto de llegada. No es casual la vulnerabilidad política que en el pasado ha mostrado esta zona.⁴⁰

El gran número de actores, las inmensas sumas de dinero, el necesario sigilo de la clandestinidad y las dimensiones internacionales del mercado: todo ello, obliga a los criminales transnacionales a combinar, a lo largo de toda la transacción, una serie de bienes y servicios de naturaleza económica, política y militar. Para que estos actores puedan desenvolverse, tres servicios fundamentales tienen que estar disponibles: el capital, la violencia y la no actuación de las autoridades y órganos jurisdiccionales del Estado.

El Crimen Organizado Transnacional posee, consecuentemente, un carácter multivalente. Más allá de la mera y axial acción económica, se desempeña también necesariamente en los campos político y militar. Por tanto, es un problema estratégico de primer orden, comprendido por su esencia en el área de la Política de Defensa Nacional.

⁴⁰ Joyce Elizabeth .Transnational Criminal Enterprise: The European Perspective . en el libro Transnational Crime in the Americas, an Interamerican Dialogue Book. Tom Farer Editor .Routledge. .New York and England -1999

A manera de hipótesis, que en muchos casos ya son hechos, es posible pensar que las estrategias de búsqueda de legitimidad de los empresarios criminales, buscan y logran la incapacidad local de reacción de Estado, que obstaculice la actividad criminal.

En la actualidad, los grupos mafiosos consideran más eficiente, para neutralizar la acción del Estado, buscar la aceptación de la clase dirigente política-corporativa y el acceso a las redes de poder.

La estrategia más eficaz y confiable de las organizaciones criminales (y probablemente la más corrosiva, en lo que a la legitimidad del Estado se refiere) es mantener varios funcionarios estatales en puestos claves, en una lista regular de pagos, es decir, establecer verdaderas “redes de infiltración e información”.

Los círculos sociales, políticos y económicos, que giran en torno al poder a través de las relaciones de amistad o sobornos, pueden posibilitar a los empresarios del crimen organizado accesos de alto nivel, para inhibir a los organismos de la seguridad y de la justicia. Se trata de una estrategia que, en ocasiones, puede ser más eficaz que la mera compra e infiltración de las autoridades superiores con responsabilidades políticas.

Las modernas narcoélites en Latinoamérica se interesan en involucrarse en política. Utilizan los fondos para campañas políticas, lobby en las legislaturas a fin de que se aprueben leyes favorables a los intereses del narcotráfico. La habilidad para involucrarse en política, influir en los procesos electorales y corromper funcionarios, legisladores y jueces puede mermar la confianza pública en los intereses del Estado y del Gobierno. El principal interés de los delincuentes es asegurarse el acceso al candidato ganador más que a favorecer la plataforma de un partido en concreto.

Ninguna forma de gobierno es inmune al desarrollo de las organizaciones criminales transnacionales, ningún sistema legal es capaz de controlar totalmente el crecimiento de ese crimen y ningún sistema económico

o financiero está seguro frente a la tentación de obtener ganancias a niveles muy superiores a los que son posibles con las actividades legales.

El crimen organizado ha penetrado algunos Estados, desde el nivel municipal hasta el federal o nacional, a través del financiamiento de campañas políticas y la elección de sus miembros como parlamentarios. Los grupos criminales han designado funcionarios de gobierno. En algunos casos, han suplantado al Estado al proporcionar la protección, el empleo y los servicios sociales que ya no pueden obtenerse del nuevo gobierno que lucha por sobrevivir.

Los costos sociales del crimen organizado son impresionantes. La corrupción y la penetración del crimen organizado en el sistema político, impiden la aprobación de las nuevas leyes necesarias para las transformaciones democráticas y el desarrollo económico.

Una autoridad impositiva corrupta y los vínculos del personal del gobierno con el crimen organizado, privan al Estado de los ingresos que necesita. Cantidades importantes de ciudadanos han perdido la fe en la integridad y capacidad del proceso legal y en la capacidad de sus gobiernos para cumplir con sus obligaciones básicas, tales como el pago de salarios, de beneficios sociales, del cuidado de la salud o la seguridad pública.

IV. DELINCUENCIA TRANSNACIONAL. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Es a partir de los 90 que la literatura académica empieza a estudiar el crimen transnacional organizado, anteriormente sólo lo hacía en relación con el crimen organizado doméstico y el tráfico de drogas transfronterizo. Esta distinción entre las formas domésticas del crimen organizado y el transnacional surgió como consecuencia del incremento del tráfico internacional de drogas y el crecimiento de las actividades del crimen organizado a través de las fronteras.

La definición mas utilizada por Naciones Unidas en cuanto a la delincuencia transnacional es considerarla como aquellas infracciones cuyo inicio, consumación o efectos directos abarcan a más de un Estado; o también cuando se comete en un Estado pero involucra a organizaciones criminales que realizan actividades en más de un Estado o se comete en un Estado pero tiene efectos sustanciales en mas de un Estado⁴¹.

Hay autores como Angel Liñan⁴² que consideran necesario ampliar esta definición para que se incluya igualmente aquellas en la que los protagonistas ,autores y víctimas , son de nacionalidades diferentes o residen en territorios de países diferentes ,también deben incluirse aquellas cometidas mediante instrumentos extranjeros como es el caso de las sociedades comerciales o financieras que tienen su sede en el extranjero o cuya actividad esta regulada por el derecho extranjero ,así como las infracciones cuyos resultados acaecen en el extranjero en consumación de la acción o después de haber sido desplazada del territorio donde la infracción se ha cometido.

La Criminalidad transnacional puede abarcar un amplio campo de actividades tanto en sectores de la economía legal como ilegal ,realizan actividades que no sólo son las conocidas de tráfico de drogas, trata de seres humanos y el blanqueo de productos de actividades ilícitas, mientras que otros pueden mezclarse con actividades empresariales y de entidades estatales, puede ocurrir que se comercialice con bienes producidos lícitamente, como el caso de contrabando de materiales nucleares, armamentos, productos farmacéuticos, tabaco, bebidas alcohólicas etc. Recordemos que los procesos masivos de privatización de los 90 les dio a muchos de estos grupos la oportunidad de introducirse en la economía de sus países y en muchos otros.

La delincuencia organizada transnacional también comprende los fraudes bancarios , uso masivo de tarjetas de créditos con identidades robadas ,manipulaciones en la Bolsa y en el mercado , en la información ,alta

⁴¹Shelley Louise ,John Picarely and Chris Corpora .Beyond Sovereignty. Issues for a Global Agenda .Global Crime Inc.Edited Maryann Cusimano Love.The Catholic University of America .Thomson – Wadsworth .2003

⁴² ver *Op. cit.*

tecnologías ,a evasión tributaria, falsificación de marcas, el fraude en perjuicio de instituciones financieras internacionales, tráfico de obras de arte y la eliminación de desechos industriales tóxicos, entre otras.

El delito transnacional ha sido siempre parte del fenómeno de la criminalidad. Lo que ha cambiado es la cantidad, calidad y las estructuras del delito transnacional. El delito transnacional no está determinado hoy por las fronteras del Estado-Nación sino que se desarrollan en un espacio donde las fronteras, las naciones e incluso naciones Estado son difíciles de diferenciar.

Algunas de las características actuales del delito transnacional acorde a Shona Morrison⁴³ son las siguientes:

- Expansión del número de organizaciones criminales involucradas en el crimen internacional.
- Incremento de similitudes entre las organizaciones criminales transnacionales y las corporaciones legítimas del mismo tipo.
- Incremento del uso de tecnologías de punta.
- No todas las organizaciones del crimen organizado transnacional son iguales, difieren en estructuras, fortaleza y tamaño, así como en el tipo de actividades que realizan .Éstas son variadas desde fraudes con tarjetas de crédito, prostitución, tráfico con productos ilícitos hasta otras que sólo se dedican a la droga.

La mayoría de las actividades delictivas transnacionales van acompañadas por actos ilícitos como la corrupción de funcionarios públicos, que facilita tanto la comisión de delitos como su encubrimiento , y el blanqueo de dinero por instituciones bancarias o centros financieros extraterritoriales e incluso pueden acudir a la violencia para promover sus intereses ,

La delincuencia organizada transnacional no debe exclusivamente identificarse con las actividades ilícitas como la Mafia italiana, las agrupaciones delictivas organizadas, rusas, colombianas o de cualquier otra nacionalidad, ya que estas organizaciones son muy variadas y abarcan

⁴³ Shona Morrison. Approaching Organised Crime .Where are we now and where are we going ?.Australian Institute of Criminology .Trends & issues in crime and criminal justice .July 2002

distintas formas de agrupación. No es correcto clasificar este tipo de delincuencias en consideraciones exclusivamente étnicas, desde el punto de vista criminológico esto puede ser considerado como una trampa étnica, tanto por el gran número de grupos étnicos que se dedican a la delincuencia organizada transnacional como por el tipo de interacción que establecen en las actividades delictivas. Dada la creciente movilidad social, geográfica e intercultural, puede considerarse que los factores étnicos son causales o elementos facilitadores de menor peso que la propia movilidad. Es obvio, además, que estas actividades no pueden realizarse si no encuentran un entorno propicio, así como una serie de asociados y agentes locales en los países que realizan estas actividades.

El llamado origen extranjero del crimen organizado fue siempre un punto de atención y además se escogió como argumento para satanizar a los emigrantes. En Estados Unidos siempre fue la Cosa Nostra, sin embargo esta comprobado que los grupos mafiosos irlandeses y judíos tuvieron presencia en la realidad norteamericana antes que los italianos.

En relación con el factor étnico en el crimen organizado el mayor defensor de ese modelo fue Bell en su obra "Crime as an American Way of Life" publicado en The Antioch Review, Vol. 13, 1953. Este modelo partió del hecho de que eran los inmigrantes quienes recurrían a la delincuencia (organizada o no) como una forma de movilidad en la escala social. Bell sostenía que los inmigrantes pobres se convertían en mafiosos y cuando alcanzaban una mejoría dentro de la escala social, entonces ese grupo era reemplazado por otro grupo de inmigrantes más pobres, así los "sindicatos" irlandeses del siglo XIX habían sido suplidos por bandas organizadas judías y éstas a su vez por la mafia italiana y así sucesivamente éstos por los afroamericanos, japoneses, chinos, hispanos y por último los rusos.

Finalmente queremos subrayar que el delito organizado transnacional es parte de la integración y la convergencia social, cultural y económica de la globalización y movilidad de la economía que se desarrolla de acuerdo a una economía de mercado, que esta regulada por la oferta y la demanda y su

abastecimiento .Hoy podemos encontrar junto con los mercados legales ,los mercados ilegales como el juego ,la prostitución ,lavado de dinero ,inmigración ilegal ,piratería y transferencia incontrolada de tecnología .Muchas sociedades de Norte América y Europa tienen una enorme demanda de fuerza de trabajo para un mercado no regulado o clandestino de fuerza de trabajo la cual atrae la inmigración ilegal.

V. CRIMINALIDAD ORGANIZADA. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

1. *Concepto*

El término “crimen organizado” ha sido usado por académicos y operadores del sistema penal con distintos significados en los diferentes países .Acorde con Schelling⁴⁴ para algunos autores” la esencia del crimen organizado es el abastecimiento ilegal de bienes y servicios –Juego, narcóticos, préstamos usurarios y otras formas de vicio- para satisfacer a los clientes.” O como dice Van Duyne lo esencial del crimen organizado es comercio, lo demás son características adicionales.⁴⁵ Entre los cuales menciona la violencia y otros medios de intimidación y la influencia entre los políticos, medios de difusión, administración pública, justicia y la llamada economía legal o legítima.

Esta definición establece un vínculo directo entre crimen organizado y mercado ilegal, por lo cual el crimen organizado esta siempre relacionado con un mercado ilegal. Si bien la violencia es de suma importancia para obtener resultados económicos, no es imprescindible que la actividad que caracterice el grupo sea el uso de la violencia, la fuerza o la intimidación. Incluso en ocasiones basta con tener la reputación de violencia para intimidar a las otras bandas y a las autoridades. Muchas legislaciones como el Código Penal Italiano, considera cuando estas organizaciones están armadas como una circunstancia de agravación. Acorde con este punto de vista, el crimen organizado esta estructurado de forma que pueda producir y satisfacer las

⁴⁴ Citado por Gianluca Florentini y Sam Peltzman en el libro “The economics of organized crime”.Editado por estos autores en Cambridge. University Press.1995

⁴⁵ Van Duyne Petrus. Organized Crime ,Corruption and Power en el vol. 26 de la Revista Crime, Law and Social Change.

necesidades de productos ilegales para los consumidores, no siendo necesario que este circunscrito a uno o dos delitos determinados, sino a un genérico programa delictuoso.

Según otros autores , citados también en la obra antes mencionada , esta definición es incompleta ya que el fin último del crimen organizado es el control de toda la economía del mundo subterráneo, en una área determinada ,geográfica o económica , que le permite controlar la actividad ilícita ,así como actividades económicas ,concesiones, autorizaciones, contratos o servicios públicos o para obtener ganancias o ventajas económicas injustas para si mismo o para otros Esto le permite ingresos en muchas ocasiones , sin necesariamente verse involucrado en la administración de negocios directamente .

El importante criminólogo A. K. Cohen en su trabajo “El concepto de la Organización Criminal”⁴⁶ explica “que hay crimen organizado cuando se ponen en acción estructuras y modalidades articuladas, diversificadas, capaces de dar respuestas dada su condición de ilegalidad” reseñando a continuación algunos aspectos fundamentales que la caracterizan:

- Control sobre la información, la cual debe estar centralizada en este tipo de organización.
- Visibilidad. Muchas de las actividades propias del crimen organizado, como el juego y la prostitución, necesitan darse a conocer a sus potenciales clientes, pero al mismo tiempo sus actividades son ilegales, por lo cual tienen que lograr cierto balance entre secreto y publicidad.
- Neutralizar la intervención de la ley. Tratar de desestimular la cooperación entre víctimas y policías. Amenazas de represalias. Utilizar intermediarios que puedan neutralizar a las autoridades.
- Finalmente conciliar el orden en su propio interior, a través de formas de solución de conflictos, con la legitimidad a su exterior, a través de la erogación de oportunidades sociales y ocupacionales.

⁴⁶ Cohen A.K. The Concept of Criminal Organization. The British Journal of Criminology .Vol. 17 April 1977.No 2

En su trabajo Cohen termina diciendo que la organización criminal incluye una variedad de actividades y de estructuras que abarca todas las actividades sociales y todo el comportamiento criminal y éste es distinto al resto de las otras actividades criminales.

Para el Buró Federal de Investigaciones del Gobierno de Estados Unidos⁴⁷ el crimen organizado significa las actividades ilegales que tratan de obtener ganancias a través de negocios ilegítimos. Crimen organizado incluye hacer negocios a través de la amenaza, de la extorsión, el contrabando de drogas ilegales, sexo, juego, pornografía etc. Es el montaje de estos negocios bajo formas corporativas, pero usando la fuerza, la intimidación y la amenaza.

La Dirección de Inteligencia Criminal de la Real Policía Montada de Canadá identificó 14 características de los grupos de crimen organizado, estas son⁴⁸:

- Corrupción y uso de influencias ilícitas, explotación de debilidades y chantaje de figuras públicas prominentes.
- Disciplina y obediencia a través del miedo y la violencia.
- Infiltración, esfuerzos constantes para ganar espacio en instituciones legítimas con el objetivo de protegerse ante posibles detenciones.
- Aislamiento. Protección de los líderes de la organización separándolos de los soldados, célula por célula y función por función.
- Monopolio, control sobre ciertas actividades criminales dentro de un área geográfica, no tolerancia para la competencia.
- Motivación, lográndola fundamentalmente por medio de la acumulación de riquezas.
- Subversión de las instituciones de la sociedad y de los valores morales y legales.
- Historia, lo que permite enriquecer su práctica criminal.
- Violencia, usada para fortalecer la organización.

⁴⁷ Ver su pagina Web www.fbi.gov

⁴⁸ Richards.R James. Transnational Criminal Organizations, Cybercrime, and Money Laundering. CRC PressLLC.USA.1999

- Sofisticación, uso de sistema de comunicaciones avanzadas, control financiero y operaciones.
- Continuidad, la corporación y la organización sobrevive a los individuos que la crearon.
- Diversidad en las actividades ilícitas, proteger a la organización de su dependencia de una sola actividad.
- Obligación de seguridad y protección de persona a persona y de la persona a la organización en ocasiones a través de complejos ritos de iniciación.
- Movilidad mas allá de de los límites nacionales y jurisdiccionales.

La definición acordada por los Ministerios de Justicia e Interior de Alemania en 1990 considera el crimen organizado como una violación planificada de la ley con el propósito de obtener ganancias y /o adquirir poder, estas violaciones deben ser cada una de ellas o conjuntamente de la mayor significancia y llevadas a cabo con la cooperación de mas de dos participantes dentro de una división de tareas, por un periodo indeterminado de tiempo, usando estructuras comerciales, violencia u otros medios de intimidación, influencia política, de los medios de comunicación, de la administración pública ,de la justicia o de la economía legal.⁴⁹

Otros autores como Felia Allum y Jennifer Sands⁵⁰ plantean que aunque las motivaciones económicas son importantes ,muchos grupos de crimen organizado tienen raíces nacionales y étnicas con referencias a su historia y cultura Esos factores históricos y culturales son importantes para encontrar una explicación adecuada acerca del surgimiento y desarrollo de estas organizaciones, por tanto los problemas del crimen organizado no sólo deben ser observados en términos económicos deben contemplar también los factores sociales ,culturales y transnacionales del fenómeno .

⁴⁹ esta definición ha sido tomada de Letizia Paoli , Implementation: Concepts and Actors que aparece en el libro compilación de Hans –Jorg Albrecht The Containment of Transnational Crime. Comments on the UN Convention of December 2000 editado por Max-Planck Institute de Freiburg i.Br. Alemania 2002

⁵⁰ Ver Explaining Organized crime in Europe. Are economists always right? Crime, law and Social Change. Vol 41.Kluwer Academisc Publishers2004

En mi opinión, criminalidad organizada en un sentido amplio del término, debe entenderse como una actividad criminal, ejecutada, estructurada y planificada –“de acuerdo con códigos internos de organización criminal”– por mas de dos individuos que hacen de la actividad delictiva su forma de vida y donde debe estar presente los propósitos de obtener ganancias o poder con propósitos ulteriores de lucro.

En un sentido estricto, desde una perspectiva funcionalista, la delincuencia organizada es la que se realiza a través de un grupo o asociación criminal revestido de las siguientes características: carácter estructurado, permanente, auto renovable, jerarquizado ,destinado a lucrarse con bienes y servicios ilegales ; empleando la disciplina y la coacción en relación con sus miembros y toda clase de medios frente a terceros, con el propósito de alcanzar sus objetivos.

Un aspecto importante de la criminalidad organizada es que sus fines son involucrarse en una economía distinta de la legal sustentada en el narcotráfico, contrabando, extorsiones y actividades mafiosas de todo tipo. Tiene una dimensión empresarial y orientada hacia el provecho, actúa como una empresa económica fundada en el delito, es una actividad parecida a la administración de un negocio, en definitiva se plantea conquistar porciones del poder económico e incluso de poder en general. Sin embargo también estamos de acuerdo que no pueden ignorarse los factores históricos, étnicos y nacionales que muchas veces están presentes en grupos específicos del crimen organizado.

2. Características

A. Actividad de Grupo y Permanencia

Se trata de una actividad ejecutada por un grupo de tres o más personas⁵¹, unidas solidariamente y durante cierto tiempo, con el propósito de cometer delitos graves con miras a obtener ganancias y, de este modo, acceder o influir en posiciones del poder económico, político y social. No se

⁵¹ La Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional establece en su artículo 2, inciso a, un grupo de tres o más personas

trata de individuos que se unen para uno o dos “trabajos” y luego se desbandan. El tema de su carácter permanente o con vida durante un periodo importante de tiempo es una de las características que distinguen el crimen organizado de los fenómenos de las bandas u otras formas asociativas transitorias. Este aspecto de su carácter permanente o por tiempo sustancialmente largo ha dado lugar a interesante jurisprudencia especialmente de las Cortes de Apelaciones y del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América. , por ejemplo en el caso *United States vs. Kragness* (8vo Circuito 1987) la Corte estimó que aun cuando el personal asociado de la organización criminal dedicada al trafico de drogas cambie, si la identidad esencial de la organización criminal permanece, al menos con 5 de sus miembros participando en asuntos de la misma desde 1979 hasta el cese de sus operaciones y especialmente si el grupo vital (el corazón) estuvo presente durante todo ese periodo la continuidad del personal está satisfecha. La Corte asimismo identificó los roles y funciones específicas y necesarias para la operación de la empresa en los cargos de director ,supervisor del anillo del circuito de la droga ,los pilotos para el transporte y otros concluyendo que había suficiente evidencia de la continuidad o permanencia del grupo. Otra Sentencia en el caso *United States vs. Bledsoe* (8vo Circuito en 1989) dice que el periodo de tiempo debe ser sustancial ,que las actividades realizadas durante semanas o meses y sin amenaza para el futuro no satisface ese requerimiento y por tanto no habrá grupo de crimen organizado .En el caso *H. J. Inc. Vs. Northwestern Bell Telephone Co.* ,492 USS. 229,238 (1989) el Tribunal Supremo de Estados Unidos declaró que por las actividades que realiza un grupo, puede llegarse a conclusión de permanencia o continuidad como por ejemplo cobrar cierta cantidad mensual para proteger a un comercio contra el vandalismo por un tiempo, obviamente en este caso está claro el carácter de continuidad de sus operaciones y por tanto demuestra una asociación constituida por un periodo más o menos largo, la misma Sentencia explica que las Cortes de Circuito entienden que un periodo de más de tres años, incluso de 2 años o 14 meses puede significar un periodo sustancial de tiempo.⁵²

⁵² Las Sentencias a las cuales hacemos referencia en esta parte están tomadas del libro de Gurulé

En cuanto al número de sus integrantes fluctúan entre un mínimo de 20 y un máximo de 200 a 250 miembros, según las investigaciones criminológicas realizadas especialmente en Estados Unidos.

El Tribunal Supremo Español en Sentencia de 19-1-95 explica algunas características que deben estar presente en el crimen organizado, el cual debe contar con un centro de decisiones y diversos niveles jerárquicos, con posibilidades de sustitución de unos a otros mediante una red de reemplazos que aseguren la supervivencia del proyecto criminal con cierta independencia de las personas integrantes de la organización. La existencia de la organización no depende de las organizaciones que la integren, aunque ello estará condicionado por las características del plan delictivo. Lo decisivo es precisamente, ésta posibilidad de desarrollo del plan delictivo de manera independiente, de las personas individuales, pues ello es verdaderamente lo que nos permite hablar de una empresa criminal.

B. Estructura

Este tipo de criminalidad se desarrolla dentro de un organigrama específico, la asociación criminal, en el cual cada uno de los miembros cumple con una función específica y necesaria para la comisión de delitos. Existe una jerarquía y una división del trabajo dentro del grupo. Sin embargo, no existe un solo modelo de organización estructural. La evolución puede situarse en un comienzo en organizaciones delictivas secretas, de ahí a empresas del crimen, mas tarde en empresas duales que llevan al mismo tiempo actividades lícitas e ilícitas y finalmente un acercamiento a la criminalidad corporativa.

Al frente de la organización se encuentra el Jefe cuya principal función es la de mantener el orden interno del grupo o la familia y al mismo tiempo maximizar las ganancias y la estrategia de los negocios a realizar. Abajo de éste se encuentra el Vice Jefe cuya función fundamental es recopilar información y ser un transmisor de las directivas del jefe con el resto de la

organización del grupo. En el modelo de la mafia siciliana italiana le sigue el Consejero que funciona como una especie de jefe de personal, se considera que debe ser una persona con experiencia, da consejos al jefe y goza de un considerable poder e influencia. Estos constituyen lo que pudiéramos llamar la estructura superior, la cual no debe tener muchos contactos con los niveles inferiores e intermedios. El enlace entre esta jerarquía superior y los niveles de ejecución es el llamado en inglés “buffer”⁵³, debido a su papel de evitar la descompartimentación entre estos dos niveles, los superiores y los más bajos. En el nivel más bajo se encuentran los llamados jefes de pequeños grupos de combatientes.

Este tipo de organización es el típico de organizaciones Mafiosas como la Cosa Nostra sin embargo, investigaciones criminológicas más recientes entienden que este modelo altamente centralizado (Kenney y Finckenauer 1955)⁵⁴, no es único y que hay pequeñas organizaciones que generalmente compiten una con otra. La tendencia es fragmentar el mercado, haciendo difícil su centralización a gran escala, siendo lo más frecuente en los actuales momentos la coordinación entre las diversas organizaciones criminales, lo que se ha dado en llamar “redes flexibles” que vinieron a sustituir a los grupos “jerárquicos y burocráticos”, en un mundo globalizado donde la globalización de mercados moldea del mismo modo las redes empresariales legítimas y al mismo tiempo crea otras formas de control social. Redes que coordinan entre sí a través de medios menos formales y más igualitarios y responden de manera más rápida a cambios en el contexto social y económico en que se desenvuelven.

C. Autorrenovación

El grupo o clan criminal se asocia con el carácter de perpetuar su actividad, que no se detiene u obstaculiza con la eliminación del jefe, “capo”, o cabecilla. Por tanto no tiene demasiada trascendencia quien es el jefe o el subjefe, quienes son los soldados o miembros y los llamados agentes conexos.

⁵³ Que literalmente puede traducirse como amortiguador.

⁵⁴ Citado por Medina Ariza Juan J. en su trabajo “Una introducción al Estudio Criminológico del Crimen Organizado”, en la Ob. citada de la Universidad de Huelva. España

D. Jerarquía

De acuerdo con la organización de estos grupos, el grado de autoridad, las órdenes, se ejecutan en un sentido estrictamente vertical –muy parecido a la jerarquía empresarial –; así, existen jefes, jefes de grupo, miembros de banda, ejecutores, colaboradores, informantes, entre otros. Asimismo, los destinatarios de estas órdenes deben obedecer a sus superiores.

La jerarquía puede estar centralizada, con una estructura piramidal, asemejándose a organizaciones empresariales, privadas o del sector público. Ésta centralización le permite entre otras las siguientes ventajas :a)economía de escala para algunas actividades ilegales b)explotación de precios de monopolios en algunos mercados menos abiertos a la competencia externa c)menos violencia d)utilización de menos recursos en lobby y corrupción e)mejor administración de los riesgos y más fácil acceso a los mercados financieros.

En otras ocasiones, los grupos suelen trabajar más o menos por su cuenta (generalmente son pequeños grupos) y establecer relaciones de cooperación o pactos de “no agresión” entre ellos. Esto le facilita menos riesgos de detección por las fuerzas de seguridad al haber menos personas involucradas, menos facilidades para detectar los medios y recursos y en ocasiones trabajar con mayor operatividad.

E. Códigos y Coacción

Los subordinados al jefe y a la organización deben cumplir con ciertas pautas internas de comportamiento, como la “ley de silencio”, “normas de grupo”, “normas de la fraternidad”, todas ellas fortalecedoras de la solidaridad interna del grupo. Se estimula lealtad con los miembros de la organización, no interferir con los intereses de otro, mantener el status quo y el silencio, funcionar como un team y como hombres de honor. Actuar siempre con los ojos y oídos abiertos y la boca cerrada .Éstos códigos deben cumplirse a toda costa con el convencimiento, la coacción y el castigo si es necesario, por lo que en que en el fondo, no es más que coacción pura, pues la desobediencia o

incumplimiento de cualquier “encomienda” trae consecuencias peligrosas para el que la haya infringido.

Thomas Hunt, especialista en el tema, interesa las siguientes cualidades presentes en la asociación en sus primeros años hasta las primeras dos décadas del siglo XX iniciación mediante un ritual, que podría requerir un asesinato para lograrse la membresía perfecta.

Los miembros juran lealtad absoluta a la hermandad y secreto bajo advertencia de morir si violaran la omerta o secreto. El principal código de moralidad grupal es el de no cooperación ante las autoridades estatales. Se constituye una estructura jerárquica donde se expresan hacia los primeros poderes como “padre” y “tío”. Además se establece la vendetta o venganza personal como medio para resolver los problemas entre los mafiosos y extraños o bien entre ellos mismos.⁵⁵

Uno de los criminólogos más reconocidos en esta materia de crimen organizado como Donald R Cressey en su trabajo “The functions and Structure of Criminal Syndicates”⁵⁶ establece comparaciones de lo que aparecía en los “códigos” de 1892 y de 1990.

1892. 1. Ayuda recíproca en caso de cualquier necesidad. 2. Absoluta obediencia al jefe. 3. Una ofensa recibida por uno de sus miembros debe ser considerada una ofensa contra todos, cualquiera que sea el precio que sea necesario pagar. 4. No apelación a las autoridades judiciales por justicia. 5. No revelación de los nombres de los miembros ni de ningún secreto de la organización.

1990. 1. Ayudarse unos a otros para vengarse de cualquier daño contra uno de los miembros de la sociedad. 2. Trabajar con todos los medios posibles a favor de cualquier miembro de la sociedad que haya caído en manos de las

⁵⁵ Hunt, Thomas. Ob. Cit, www.americanmafia.com. Formato HTML.

⁵⁶ La versión consultada aparece en el libro Task Force Report: Organized Crime. Annotations and Consultant Papers. US Government Printing Office. Washington. 1967

autoridades judiciales. 3. Dividir los procesos de robo y extorsión con las consideraciones dispuestas por el capo. 4. Guardar el juramento y mantener secreto bajo pena de muerte dentro de las 24 horas.⁵⁷

F. Medios

Debido a su estructura y forma de operar, la criminalidad organizada siempre está a la vanguardia en la utilización de diversos medios para evadir la justicia penal: poder económico, abogados, tecnología informática, robótica, secretos industriales, blanqueo de capitales, manipulación de puestos claves en las administraciones públicas, sobornos, tráfico de influencias, corrupción, manipulación de los medios de comunicación, entre otras .

Todo ello con el propósito de poder operar con la menor cantidad de barreras en sus actividades criminales. Este tipo de asociación criminal, al contrario de la terrorista, intenta operar con la mayor discreción posible (casi anónima) procurando no ser obvios en sus comportamientos, de manera que, en muchas ocasiones, aparecen como grandes benefactores de la sociedad.

G. Violencia

La comisión de algunos delitos o la simple amenaza requieren el empleo de la violencia, otros no. En ocasiones, la violencia no es necesaria para perpetrar los delitos, pero sí para mantener bajos niveles de rebelión interna y competencia. Es necesario destacar que hay un desarrollo hacia una criminalidad menos violenta, sin embargo la reputación violenta es utilizada en muchos casos para que funcione la simple intimidación, mientras mas fuerte sea la reputación mas funcionará la intimidación y menos la violencia. La violencia es muy usual en el crimen organizado especialmente en el ajuste de cuentas entre bandas mafiosas. La prensa española reportaba en Diciembre de 2004 que solo en la zona de Marbella se habían producido en el año 50 secuestros y ajustes.⁵⁸ Las víctimas de la violencia como también generalmente

⁵⁷ La traducción del inglés al español es del autor

⁵⁸ Gómez Luís periódico El País .España Diciembre 16 del 2004 que se basa en declaraciones de un inspector de la Unidad de Crimen Organizado de Málaga, se explica también que se ha generalizado el uso de armas cortas y largas en todas las organizaciones que operan en la Costa del Sol Española.

son parte de estas organizaciones, por lo que se encuentran en una posición desfavorable para obtener protección policial.

Un especialista tan conocido como Pino Arlacchi en su trabajo *Organized Crime and Criminal Gangs*⁵⁹ explica que las formas más extremas de violencia se han visto paulatinamente limitadas, debido parcialmente al desarrollo de métodos que tratan de resolver conflictos internos y menos tolerancia del Estado y la opinión pública hacia los asesinatos del crimen organizado y pone los siguientes ejemplos según datos de la Comisión del Crimen de Chicago –acorde a un informe de 1974- entre 1919 y 1971 hubieron 1008 asesinatos atribuidos al crimen organizado en esta ciudad distribuidos de la siguiente forma entre 1919 y 1930 hubo 599, del 1936 al 1940, 226 asesinatos, en las últimas décadas solo 70, 52 y 61 respectivamente.

Esto no quiere decir que las amenazas de la violencia jueguen ahora un rol secundario en el mercado ilícito, sino que es utilizada de una forma más restrictiva. Además de que la presencia de la violencia varía no sólo de una empresa a otra, sino de un tipo de sociedad a otra. Asimismo los factores socio-económicos tienen una gran importancia, por ejemplo es necesario tener en cuenta que la violencia se agudiza en situaciones de gran caos social, tiempos de guerra, invasión o catástrofes naturales. Por ejemplo ciudades como Bogotá o Río de Janeiro, o en los momentos actuales la frontera de Estados Unidos y México.

H. *Disciplina*

La disciplina entre los grupos de crimen organizado ha demostrado ser cada vez menos rígida. No obstante, dada su estructura jerárquica existe un deber de obediencia de los mandos inferiores a los superiores. Estudiosos como Jeffries y John Gleeson⁶⁰ entienden que la disciplina se ha erosionado en años recientes. Quizás lo más significativo es que el código de silencio que

⁵⁹ Ver libro *Illicit Drugs and Organized Crime*. Susan Flood Editor. Office of International Criminal Justice. University of Illinois at Chicago 1991

⁶⁰ *Hasting Law Journal*. Abril de 1995

servió para proteger de la penetración de las autoridades se está disolviendo, se ha hecho cada vez mas frecuentes los testimonios en contra de sus asociados.

I. Múltiples Actividades.

Las organizaciones criminales modernas muchas veces diversifican sus operaciones criminales más allá de una simple empresa. Una organización criminal que dependa sólo de un negocio, tiene grandes riesgos, por ejemplo, un pesticida puede destruir la cosecha de un año de coca o marihuana, o los detectores de droga pueden funcionar de una forma más eficiente; luego resulta lógico que, muchas veces, estos grupos desarrollen más de una actividad con el propósito de asegurar su sobrevivencia ante alguna dificultad.

J. Negocios legítimos

Los negocios legítimos, por lo general, funcionan como frentes “legales” y, en ocasiones, para lavar dinero; sin embargo, la tendencia actual en los grupos de crimen organizado es hacerse de ciertos negocios “legales” que le proporcionen una fachada lícita, además de ampliar sus posibilidades de operar. Según el F. B. I. de Estados Unidos en su pagina Web sobre Crimen Organizado, las actividades legales mas frecuentes de este son las siguientes: Productos alimenticios, Inmobiliarias, restaurantes, bares y tabernas, confecciones textiles, negocios portuarios, seguridad, maquinas de ventas.

K. Territorio

Algunos autores incluyen dentro de las características de estas organizaciones el territorio donde maniobran, ya que consideran que cualquier sociedad criminal de las calificadas como planificadas posee un territorio no disputado ni en contradicción con otra de la misma o diferente clases. Siempre tendrán un territorio donde operan, a veces de manera transnacional, pero nunca improvisan una actividad delictiva en una ciudad o estado sin explorar que otros grupos operen este mercado criminal.⁶¹

⁶¹ Pillo Antonio. Tesis de Grado .Maestría en Criminología.2004.Universidad de la Habana Cuba No publicada .También otros autores norteamericanos la definen como un requisito que se encuentra casi siempre presente.

Algunos autores entre ellos Lotta Peterson⁶² considera que para que exista crimen organizado no todas estas características tienen que estar presente pero al menos 4 son obligatorias que ella define como : 1.Colaboración de tres o mas personas.2.Por un periodo de tiempo indefinido y prolongado 3.Sospechoso de haber cometido o cometer múltiples delitos 3.Búsqueda de ganancia o poder

VI. DELITO ORGANIZADO Y TERRORISMO

En ocasiones, algunos penalistas sostienen que el terrorismo es parte del crimen organizado, sin embargo soy de la opinión que el terrorismo no reúne las características que están presentes en el crimen organizado, especialmente, por ejemplo el ánimo de lucro. No quiere esto negar que en ocasiones se entretujan relaciones entre ambas. El terrorismo puede utilizar el crimen organizado para financiar sus actividades y en otras ocasiones el crimen organizado se apoya en las posibilidades de los terroristas como por ejemplo cuando ellas controlan un territorio que le puede servir de santuario para sus operaciones.

Estamos de acuerdo con dos expertos internacionales como Eduardo Vetere y Cherif Bassiouni en su introducción a la Compilación de Documentos de Naciones Unidas sobre Crimen Organizado donde dicen que si bien pueden existir conexiones entre esos dos tipos de grupo ,no deben ser confundidos ya que requieren distintas formas de control y supresión .El recurso al terror y la violencia por parte de los grupos de crimen organizado no significa que puedan considerarse como grupos terroristas ,ya que utilizan esa tácticas para obtener ganancias y/o para protegerse.

Según la Embajada de Estados Unidos en Colombia⁶³ el narcotráfico se ha convertido en el socio silencioso de todos los grupos armados ilegales en Colombia. Durante los años 90, los narco carteles colombianos reaccionaron

⁶² Ver An Occupational Perpesctive on Some Efforts to Fight Organised Crime .Transnational Crime in the European Unión.Heuni Publications Series #42.Helsinki 2004.

⁶³ Ver Sección de Narcóticos .Embajada de USA en Colombia .pagina web.

ante la interceptación del abastecimiento de coca peruana y boliviana, trasladando el cultivo de coca al rincón sur occidental de Colombia, un área controlada según esta fuente por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el grupo insurgente más antiguo y más importante del país. Inicialmente, los guerrilleros cobraron un “impuesto” a los narcotraficantes a cambio de vigilar sus cultivos ilícitos, pero paulatinamente han extendido su control sobre otros aspectos de la industria de narcóticos y actualmente están involucrados en el cultivo, procesamiento y distribución en Colombia y en ciertas otras áreas. Los narco carteles cosechan enormes ganancias, a las cuales tanto las FARC como sus enemigos (las unidades paramilitares de derecha) les cobran para comprar armas y material bélico. A medida que escala la lucha, los dividendos de la droga se han convertido en el sustento del conflicto armado. El narcotráfico forma hoy parte del conflicto colombiano, lo cual aumenta la dificultad de reducir el abastecimiento de drogas ilícitas sin exacerbar los conflictos locales ni desestabilizar la región.

Sin embargo autores como el académico Luis Suárez, en un reciente artículo en la Revista Temas⁶⁴ plantea que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y sobre todo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) se les acusó de financiar sus actividades políticas y militares con fondos supuestamente provenientes de la producción y exportación de drogas hacia los Estados Unidos y al amparo de éstos pretextos la Casa Blanca y sus efectivos militares desplegados en la región han cometido violaciones de los derechos humanos.

Un importante y prestigioso penalista latinoamericano como Juan Bustos Ramírez⁶⁵ explica que con la llegada de la coca a las zonas del Caquetá y del Guaviare en Colombia, con los narcotraficantes aumentó la violencia, éstos trataron de imponer sus condiciones muchas veces con la violencia, posteriormente llegaron a la zona las guerrillas, dando lugar a un nuevo poder mucho más organizado y que por tanto no era posible vencer

⁶⁴ Suárez Salazar .Luis .Geopolítica y Drogas en el Hemisferio Occidental, una reactualización .Revista Temas Números 41 y 42 .Enero –Junio del 2005 .La Habana .Cuba

⁶⁵ en el libro Coca Cocaína: Entre el Derecho y la Guerra. Política Criminal de la Droga en Países Andinos. PPU. Barcelona 1990

,por tanto se tuvo que llegar a acuerdos aunque hubiese contradicciones insalvables .Por supuesto la guerrilla no podía prohibir la plantación de coca para la cocaína, que era la principal fuente de sustentación económica del campesinado y adoptó un proyecto de protección condicionada. Sigue explicando Juan Bustos que por esto se ha hablado de la narcoguerrilla de forma mal intencionada, tratando de desprestigiar a la guerrilla con ello y facilitar englobar todo dentro de la subversión y a través de la ayuda contra el narcotráfico dar y recibir ayuda contra la guerrilla. Las relaciones entre la guerrilla y los narcotraficantes no han sido pacíficas y por eso los narcos han creado grupos paramilitares con el objeto de destruir el poder de la guerrilla.

Cristina Rojas Aguilera en su trabajo mencionado sobre Aspectos Históricos y Económicos del Trafico de Drogas nos trae la opinión del también importante penalista colombiano Dr. Juan Carlos Fernández Carrasquilla en su artículo “Hacia una Alternativa para la Política de las Drogas en América Latina”, afirma que en la alianza narcoguerrillera, se formaron vínculos superficiales y tensos cuyas relaciones, de por sí complejas, eran contradictorias y ambivalentes. Ambos grupos, no sólo poseen intereses diferentes, sino que los capos del narcotráfico tampoco se sienten contentos pagando tributos a los guerrilleros ya que esto incrementa sus costos de producción. Por su parte los guerrilleros tampoco ven con buenos ojos por cuanto el dinero fácil que los campesinos reciben por la producción de la droga los hace perder sus ideales de lucha revolucionaria, y los torna holgazanes.

Opino que tanto las opiniones de Bustos como Carrasquilla están bien fundamentada y que si bien existieron o existen relaciones entre las FAR y los narcotraficantes, especialmente en el cobro de impuestos y contribuciones, no hay información independiente de que las FAR estén involucradas de otra manera .No hay duda que Estados Unidos se ha aprovechado de esta situación para sus planes políticos militares en la región. y para desacreditar a los movimientos guerrilleros.

En un trabajo sumamente esclarecedor del recientemente fallecido penalista chileno-mexicano Álvaro Búnster⁶⁶ explicaba un argumento con el cual estamos totalmente de acuerdo : la delincuencia organizada está dirigida fundamentalmente a la explotación de mercados ilícitos ,lo cual no tiene que ver con grupos terroristas y que tienen un sentido ideológico, que no giran en torno a explotar mercados y que se proyectan a temas de contenido religioso, político ,étnico o nacional

Dice Bunster "las premisas axiológicas en que reposa y los designios que alienta el accionar delictivo político ,religioso... cumple una misión que pretende hacerlo en nombre y representación de una comunidad ciertamente mayor al grupo mismo , de la cual éste surge y a la cual se debe .Cuando el grupo ostenta de hecho tal condición, el vínculo así establecido hace de la comunidad matriz una base real de apoyo y concita de parte de ella formas de colaboración activa, desinteresada y en extremo expuestas." .

Continúa explicando que son formas organizadas de criminalidad diferentes a las dedicadas a la droga, donde el grupo es anterior a la formación de cualquier conciencia colectiva respecto al mismo y donde la comunidad, no se convierte en un punto de apoyo sino que son sobornados para obtener sus propósitos, lo que se intenta es corromper a la comunidad.

Como dice Bunster los destacamentos que actúan con motivaciones políticas, religiosas etc. actúan por razones de principio o por ideas diríamos nosotros, que nos pueden parecer justas o execrables. La criminalidad organizada no actúa en contra de lo establecido, sino se aprovecha de las ventajas que el status y el funcionamiento del sistema económico social puede ofrecer.

Existen otras diferencias según el autor ,la selección del personal dirigente se hace sobre bases distintas ,la jerarquía no esta basada en la intimidación , estos grupos generalmente no reclutan mercenarios ni admiten

⁶⁶ La Delincuencia Organizada ante el Derecho. Boletín Mexicano de Derecho Comparado #87Setiembre -Diciembre de de 1996.Instituto de Investigaciones Jurídicas .México.

colaboradores ocasionales así como generalmente no intentan infiltrar los estamentos políticos ni policiales .

Estas diferencias conceptuales deben ser tomadas como líneas generales, lo cual no está en contradicción, como ya hemos dicho, en que en ocasiones, ambos tipos de organizaciones utilizan métodos de una u otra, por ejemplo, el crimen organizado puede acudir a métodos parecidos al terrorismo para amedrentar y lograr sus propósitos, así como los grupos terroristas acuden a ajustes de cuenta internos sin acudir al método clásico de aterrorizar a la población.

En este sentido me parece interesante lo que afirma Edgardo Buscaglia y otros⁶⁷ donde expresa los puntos de contacto más frecuentes entre delincuencia organizada y terrorismo

- Cambio de drogas por armas
- Traficantes de seres humanos por dinero.
- Adquisición de material nuclear.
- Protección que se proporciona a los cargamentos, los plantíos y la transportación.
- Lavado de Dinero
- Compra de documentos falsos y acceso a áreas reservadas

VII. DELITO ORGANIZADO Y CRIMINALIDAD ECONÓMICA

La criminalidad económica y empresarial no internacionalizada se puede distinguir de la llamada criminalidad organizada. La económica o empresarial tiene como característica fundamental que su origen es legal ; es decir se desarrolla dentro de los límites de un mercado legal, la organizada se ha caracterizado como criminalidad que sus orígenes son totalmente ilícitos y que operan en mercados ilegales y al margen del Derecho. Albrecht, el conocido criminólogo alemán citado por el Profesor Español Luí́s Gracia Mart́n en la

⁶⁷ Buscaglia Edgardo y otros " Nexos y diferencias entre delincuencia organizada y su tratamiento dentro de la Convención de Palermo " en la ob. Citada coordinada por Macedo de la Concha.

ponencia presentada en la Conferencia en Homenaje a Hans Welzel celebrada en México en Agosto del 2004⁶⁸ expone “ los mercados de la clase mencionada es decir de drogas, inmigración, prostitución ,fraude de inversiones o blanqueo de capitales, precisan de una gran logística y de un management , y para ello se ofrecen las formas de la economía legal y en esta medida tiene sentido hablar de una disolución de las fronteras entre criminalidad económica o empresarial organizada y la criminalidad organizada clásica”.

Luigi Foffani⁶⁹ establece una diferencia en mi opinión acertada que sirve para diferenciar a una de otra, estableciendo dos modelos uno de instrumentalización de la economía y otro de control de la economía por parte de las organizaciones criminales. Por instrumentalización debe entenderse la interferencia e influencia sobre la economía que proviene de la persecución de fines extraños a la lógica económica por parte de las organizaciones criminales y por control de la economía es cuando el crimen organizado entra en el sistema económico comportándose como un autentico actor económico impulsado por una racionalidad económica.

Expresa el autor mencionado que estos dos modelos conceptuales en ciertas ocasiones se superponen y conviven dentro del mismo tipo penal, son dos polos dialécticos de referencia entre las dos entidades delincuencia organizada y economía.

La esencia de este análisis radica en que para la delincuencia organizada es un imperativo introducirse dentro de la economía legal ,tiene necesariamente que penetrar en la producción de bienes y servicios legales ,ya que debe reinvertir sus ganancias en la economía legal dada la limitada capacidad de expansión que por su propia naturaleza ofrecen los mercados criminales ,además muchas veces y en determinados países para el crimen organizado dada su capacidad de corrupción le es mas sencillo introducirse en la economía legal que los sujetos que respetan las reglas , obteniendo así

⁶⁸ El titulo de la ponencia es ¿Qué es la modernización del Derecho Penal?.En proceso de publicación.

⁶⁹ Foffani .Luigi. Criminalidad Organizada y Criminalidad económica. Revista Penal. Número 7 de Enero del 2001.Publicación semestral de CISSPRAXIS ,S.A. en colaboración con las Universidades de Huelva ,Salamanca, Castilla-La Mancha y Pablo de Olavide, Sevilla.

máximo provecho. De ahí que en muchas ocasiones criminalidad organizada y criminalidad económica se superponen.

Julio Virgolini en su obra *Crímenes Excelentes*⁷⁰ expresa que hay un parentesco entre las nociones de delito de cuello blanco, económico o corporativo, con el crimen organizado.

Hace mención que Sutherland en su obra "El delito de cuello blanco" siempre lo considero semejante por sus similitud de objetivos, organización, coordinación, conjunción de intereses y medios aptos para alcanzar sus metas. Sin embargo el mismo Vergolini acepta que hay distinciones, que los separan, entiende que las diferencias son subjetivas, sus integrantes por su identidad, antecedentes, cultura, origen o su misma moralidad se diferencian netamente de los delincuentes de cuello blanco. Sin embargo Alejandra Gómez en su trabajo "*Los retos de la Criminología de cara a la delincuencia organizada*"⁷¹ citando una amplia bibliografía expresa que se ha empezado a considerar como dos caras de una misma moneda, Van Dayne citada por la misma autora insiste en la delgada línea que separa a las empresas criminales de las legítimas y para ello expresa la necesidad de analizar los actores y las actividades que realizan y descubría que en realidad lo que hacia era fundir los conceptos de delincuencia organizada y de cuello blanco en uno sólo.

Otro punto de relación entre la delincuencia económica y la criminalidad organizada es que ambas necesitan de la corrupción política y de los funcionarios como un tipo de delincuencia específica que cobra especial relevancia en la medida en que la realización con éxito de toda esta macro criminalidad internacional es difícilmente imaginable al margen de los agentes estatales.

⁷⁰ Crímenes excelentes. Delitos de cuello blanco, crimen organizado y corrupción. Editores del Puerto s.hl. Buenos Aires.2004

⁷¹ En el libro *Delincuencia Organizada* de Rafael Macedo de la Concha. Coordinador. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2004

Por último queremos subrayar la importancia de instrumentos normativos del Derecho Penal Económico para contener la expansión de la criminalidad organizada .Son necesarios estos instrumentos para garantizar la transparencia de la propiedad accionarial , la veracidad de las cuentas anuales de las empresas y la lealtad en la gestión societaria .El Derecho Penal relativo a la gestión de las empresas puede aportar una contribución importante como instrumento indirecto de contención de la expansión de la criminalidad organizada en el seno de la economía legal y tendrá mayor capacidad de cumplir eficazmente esta función en la medida en que seamos capaces de profundizar sobre las características operativas de las empresas legales en manos del crimen organizado.